



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA
SERVICIOS DE SALUD PRIMER NIVEL DE COMPLEJIDAD
NIT 829.001.846-6 CODIGO PRESTADOR 68-081-00707

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA

INFORME CONCEJO DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA DEL II CUATRIMESTRE DEL AÑO 2024

INFORME DE GESTION

JONATHAN STIVEL VÁSQUEZ GÓMEZ
Alcalde Distrital de Barrancabermeja

SANDRA LILIANA VERA BLANDON
Gerente

Barrancabermeja, octubre de 2024



INDICE

1.	INTRODUCCIÓN.....	6
2.	ASPECTOS GENERALES SOBRE LA SECTORIAL.....	7
☐	MISION.....	7
☐	FUNCIONES DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA.....	7
3.	PERFIL DE LA GERENTE.....	9
4.	GRUPOS INTERNOS DE TRABAJO.....	10
5.	GESTIÓN DE LA SECTORIAL.....	11
5.1.	TITULO I - PRESTACION DE SERVICIOS.....	11
5.1.1.	CAPACIDAD INSTALADA.....	11
6.	INFORME DE RESULTADOS.....	20
6.1.	INFORME DE RESULTADOS DE PRODUCCIÓN DE CONSULTA EXTERNA MEDICINA GENERAL. 20	
6.2.	INFORME DE RESULTADOS DE PRODUCCIÓN DE CONSULTA MEDICA DE URGENCIAS.	21
6.3.	INFORME DE RESULTADOS DE PRODUCCIÓN DEL SERVICIO DE HOSPITALIZACIÓN II CUATRIMESTRE DE 2024.	21
6.4.	PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD EN LOS SERVICIOS DE HOSPITALIZACIÓN DURANTE II CUATRIMESTRE DE 2024.	23
6.5.	INFORME DE RESULTADOS DE PRODUCCIÓN DE CONSULTAS DE ODONTOLOGÍA II CUATRIMESTRE DE 2024.	23
6.6.	PRODUCCION DE LABORATORIO POR CENTROS DE ATENCION.....	25
☐	PACIENTES ATENDIDOS SEGUNDO CUATRIMESTRE 2024.....	25
6.7.	EXAMENES DE LABORATORIO REALIZADOS POR CENTRO DE SALUD SEGUNDO CUATRIMESTRE 2024.....	26
6.8.	EXAMENES REALIZADOS POR SERVICIO II CUATRIMESTRE 2024.....	27
6.9.	EXAMENES REALIZADOS II CUATRIMESTRE 2024 POR LABORATORIO CLINICO.....	27
6.10.	INFORME DE RESULTADOS DE PRODUCCIÓN DE ATENCIÓN DE PARTO II CUATRIMESTRE DE 2024. 28	
6.11.	INFORME DE RESULTADOS DE PRODUCCIÓN DE VACUNACIÓN DURANTE EL II CUATRIMESTRE DE 2024.....	29
6.12.	INFORME DE RESULTADOS DE PRODUCCIÓN DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN: (DEMANDA INDUCIDA RPYMS / DETECCIÓN TEMPRANA / PROTECCIÓN ESPECIFICA).	30



6.12.1. INFORME DE GESTION AREA RUTA PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD II TRIMESTRE 2024.	30
□ ANEXO RELACIÓN.	34
□ ESTRATEGIAS.	36
□ CONCLUSIONES.	37
6.13. INFORME DE ACTIVIDADES EXTRAMURALES (BRIGADAS).	37
□ OBJETIVO:	37
6.14. INFORME DE RESULTADOS DE SEGUIMIENTO A INDICADORES DE CALIDAD PRODUCCIÓN.	38
7. GESTIÓN ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y PRESUPUESTAL.	39
7.1. PLANEACIÓN INSTITUCIONAL.	39
7.1.1. PLAN DE ACCIÓN 2024.	39
7.2. PROYECTOS - INVERSIONES.	42
7.3. GESTIÓN JURÍDICA.	43
□ GESTIÓN CONTRACTUAL.	43
□ DEFENSA JUDICIAL Y DAÑO ANTIJURÍDICO.	44
8. CONTRATACIÓN CON EAPBS Y GLOSAS.	44
8.1. GLOSAS A CONTINUACIÓN, SE PRESENTA EL ESTADO Y GESTIÓN DE LAS GLOSAS PRESENTADAS EN EL PERIODO II CUATRIMESTRE 2024.	46
□ TABLA 1 INFORME DE GLOSAS Y DEVOLUCIONES GENERAL DE PRIMERA VEZ CON ACEPTACIÓN POR MES EN EL SEGUNDO CUATRIMESTRE DE 2024.	46
□ TABLA 2 INFORME GENERAL DE GLOSAS Y DEVOLUCIONES POR ASEGURADORA CON ACEPTACIÓN SEGUNDO CUATRIMESTRE 2024.	46
□ TABLA 3 GLOSAS CAPITACIÓN DE PRIMERA VEZ CON ACEPTACIÓN POR IPS EN EL SEGUNDO CUATRIMESTRE DE 2024.	46
□ TABLA 4 INFORME GLOSAS POR EVENTO CON ACEPTACIÓN POR IPS EN EL SEGUNDO CUATRIMESTRE DE 2024.	47
□ TABLA 5 INFORME DE DEVOLUCIONES POR ASEGURADORA CON ACEPTACIÓN NOTIFICADA EN EL SEGUNDO CUATRIMESTRE.	47
□ TABLA 6 INFORME DEVOLUCIÓN POR MES NOTIFICADA EN EL PRIMER CUATRIMESTRE DE 2024.	47
9. INFORME ATENCIÓN AL USUARIO II CUATRIMESTRE 2024.	48
9.1. INFORME ATENCIÓN AL USUARIO II CUATRIMESTRE 2024.	48
□ QUEJAS-RECLAMOS DENUNCIAS POR MES II CUATRIMESTRE 2024.	48



□ FRECUENCIA DE QUEJAS-RECLAMOS -DENUNCIAS RECEPCIONADAS POR EPS-S EN EL PERIODO II CUATRIMESTRE 2024	49
□ DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS QUEJAS-RECLAMOS DENUNCIAS SEGÚN EL SERVICIO DONDE SE GENERA II CUATRIMESTRE 2024.....	49
□ DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA QUEJA-RECLAMO-DENUNCIA SEGÚN EL CENTRO DE SALUD DONDE SE GENERA II CUATRIMESTRE 2024.	50
□ INFORME PERCEPCION DEL USUARIO II CUATRIMESTRE 2024.	50
□ PORCENTAJE DE SATISFACCIÓN MES A MES II CUATRIMESTRE 2024.....	50
□ EVALUACION DE EXPERIENCIA RESPECTO A LOS SERVICIOS RECIBIDOS EN LA ESE BARRANCABERMEJA II CUATRIMESTRE 2024	51
□ EVALUACION DE EXPERIENCIA RESPECTO A LOS SERVICIOS RECIBIDOS EN LA ESE BARRANCABERMEJA II CUATRIMESTRE 2024	51
□ DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS DEL INDICADOR EXPERIENCIA RESPECTO A LOS SERVICIOS RECIBIDOS EN LA ESE BARRANCABERMEJA II CUATRIMESTRE 2024.	52
□ ANÁLISIS DE CAUSAS DE INSATISFACCIÓN SERVICIOS/GESTIÓN Y ACCIONES CORRECTIVAS II CUATRIMESTRE 2024.	53
10. CUMPLIMIENTO PLAN ANTICORRUPCIÓN II CUATRIMESTRE 2024.	54
a) EVALUACIÓN DEL NIVEL DE CUMPLIMIENTO.....	54
11. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL.....	57
□ INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL.	57
□ INFORME CONSOLIDADO A 31 DE AGOSTO DE 2024.....	57
□ ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO Y ESTADO DE SITUACIÓN INTEGRAL.	57
□ ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO A 31 DE AGOSTO DE 2023-2024.	60
□ ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL COMPARATIVO A 31 DE AGOSTO 2023-2024	61
□ ANALISIS A LOS INDICADORES FINANCIEROS A 31 DE AGOSTO DE 2024	61
□ INFORME FINANCIERO CENTROS DE SALUD	62
□ CARTERA 31 DE AGOSTO DE 2024.....	63
□ PRESUPUESTO EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPARATIVO VIGENCIA 2023-2024.	65
□ CONCLUSION FINANCIERA	67
12. INFORME DE ACTIVIDADES PIC II CUATRIMESTRE 2024.	68
12.1. DIMENSIÓN VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRANSMISIBLES.....	69
12.2. DIMENSIÓN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL.....	72
12.3. DIMENSIÓN SALUD Y ÁMBTO LABORAL.....	73
12.4. DIMENSIÓN SEXUALIDAD, DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS.	74



12.5.	DIMENSIÓN CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL.....	77
12.6.	DIMENSION GESTION DIFERENCIAL DE POBLACIONES VULNERABLES.	81
12.7.	DIMENSION SALUD AMBIENTAL.	82
12.8.	DIMENSION VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLE.	84

1. INTRODUCCIÓN.

La **Empresa Social del Estado Barrancabermeja**, es una organización de carácter público, comprometida con generar cultura de vida sana, en la población de Barrancabermeja y de la región Magdalena Medio, que brinda servicios de salud integrales y competitivos a través de una amplia red hospitalaria; un talento humano con vocación de servicio, altamente calificado, cimentado en los valores institucionales y en armonía con el medio ambiente.

Creada mediante **Acuerdo Municipal 072 del 29 de diciembre de 1999**, con el objetivo misional de prestar servicios de salud para la población más pobre y vulnerable de la ciudad, la **Empresa Social del Estado Barrancabermeja**, fue dotada con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, todo bajo la tutela de una Junta Directiva, cuyo presidente es el alcalde o su delegado, y de la Gerencia de la entidad. A partir del año 2024 y con el propósito de ajustar a la **Empresa Social del Estado Barrancabermeja**, a las nuevas realidades económicas y sociales, la **Empresa Social del Estado Barrancabermeja** emprendió un camino con el nuevo Plan de Gestión Gerencial 2024 – 2028, el cual, a través de su misión, sus objetivos estratégicos y sus metas, busca ser la mejor red hospitalaria pública de la región y dando cumplimiento con su propósito superior “Procurar bienestar para las personas, sus familias y la comunidad “.

Para ello, en la actualidad, la **Empresa Social del Estado Barrancabermeja**, cuenta nueve (9) puntos de atención habilitados y distribuidos de la siguiente forma: Seis (6) en la zona urbana y tres (3) centros en el área rural y (3) tres Puestos de Salud Extramurales dependientes de la habilitación del Hospital de baja Complejidad el Danubio como servicio extramural para atención en modalidad de brigadas de salud en el área rural de Barrancabermeja, cubriendo así gran parte del casco urbano y rural con servicios de calidad que garantizan la cobertura y atención en salud la población objeto en comunas y corregimientos.

El presente informe de gestión contiene un enfoque en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), presenta de manera clara y estructurada cómo se están llevando a cabo las estrategias, acciones y actividades, es decir, para implementar las estrategias misionales se realizó teniendo en cuenta la aplicabilidad de las políticas de Participación Ciudadana en la Gestión Pública, Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional, Transparencia, Acceso a la Información y Lucha contra la Corrupción, políticas con la que este ente

descentralizado guarda total interés y que son considerados baluartes claves de su gestión.

La información que a continuación presenta la Gerencia de la **Empresa Social del Estado Barrancabermeja**, es un compilado de la gestión y el desempeño ejecutado para el periodo comprendido entre **el 01 de mayo al 30 de agosto de 2024**. Este se encuentra dividido en tres secciones, a saber:

1. Una primera sección se presentan aspectos generales relacionados con la organización y la estructura administrativa de la empresa.
2. La segunda sección describe las acciones de este despacho durante el periodo del informe y los principales logros e impactos de dicha gestión.
3. Finalmente se enseña una síntesis de la gestión del ente descentralizado durante el periodo en cuestión.

2. ASPECTOS GENERALES SOBRE LA SECTORIAL.

- **MISION.**

Somos una Empresa Social del Estado líder en la prestación de servicios de salud de baja complejidad en el Distrito Especial, Portuario, Petroquímico y Turístico de Barrancabermeja, con una marcada influencia en la región del Magdalena Medio; Estamos comprometidos con la calidad de los servicios, la satisfacción de nuestros usuarios, el cuidado con el medio ambiente y la sostenibilidad financiera. Nuestro equipo está conformado por un talento humano competente con principios y valores éticos, direccionado hacia la seguridad del paciente, la humanización y el enfoque diferencial, que garantizan la mejora continua en cada uno de nuestros procesos contribuyendo a estilos de vida más saludables para los Barranqueños.

- **FUNCIONES DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA.**

En concordancia con el **ACUERDO DE CREACION No. 072 DE 1.999**, se adopta la estructura orgánica de la ESEB y establece las funciones:



1. Contribuir al desarrollo social del Municipio, mejorando la calidad de vida y reduciendo la morbilidad, la mortalidad, la capacidad, el dolor y la angustia evitable en la población usuaria, en la medida que esté a su alcance.
2. Ofrecer servicios de salud eficientes y efectivos que cumplan con las normas de calidad establecidas de acuerdo con la reglamentación que se expida para tal propósito.
3. Prestar los servicios de salud que la población requiera y que la **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA**, de acuerdo con su desarrollo y recursos disponibles pueda ofrecer.
4. Garantizar, mediante un manejo gerencial adecuado, la rentabilidad social y financiera de la **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA**.
5. Ofrecer a las Empresas Promotoras de Salud, ARS y demás personas naturales o jurídicas que lo demanden, servicios y paquetes de servicios a tarifas de competitividad en el mercado.
6. Satisfacer los requerimientos del entorno, adecuando continuamente sus servicios y funcionamiento.
7. Garantizar los mecanismos de participación ciudadana y comunitaria, establecidos por la ley y los reglamentos.
8. Prestar servicios de salud que satisfagan de manera óptima las necesidades y expectativas de la población en relación con la promoción con la promoción, el fomento y conservación de la salud y la prevención, tratamiento y rehabilitación del paciente.
9. Satisfacer las necesidades esenciales secundarias de salud, de la población usuaria a través de acciones gremiales, organizativas, técnico científicas y administrativas.
10. Desarrollar la capacidad operativa de la **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA**, mediante la aplicación de principios y técnicas gerenciales que aseguren su supervivencia, crecimiento, calidad de sus servicios, capacidad de competir en el mercado y rentabilidad social y financiera.
11. Contribuir a la formación del factor humano del sector salud.

12. Impulsar y desarrollar proyectos de investigación para mejorar la calidad en el servicio y la gestión.

13. Promover la coordinación interinstitucional e intersectorial que permita el trabajo conjunto con fines de impacto social.

3. PERFIL DE LA GERENTE.



SANDRA LILIANA VERA BLANDÓN, gerente de la **Empresa Social del Estado Barrancabermeja**, medica de profesión de la Universidad Metropolitana de Barranquilla. nacida hace 51 años en el centro Ecopetrol, casada hace 31 años y madre de dos hijos.

Soy médico de la universidad metropolitana de Barranquilla. Cuento con una sólida trayectoria de 25 años de experiencia profesional en el sector público y privado, liderando procesos en el área administrativa como médico auditor y evaluador con empresas aliadas a

ECOPETROL, Bureau veritas, **CAFESALUD**, Durante mi paso por el sector público me he destacado durante más de 9 años por liderar el área de servicios ambulatorios de la **ESE Barrancabermeja**.

Durante el 2024, como Medico y ahora gerente de la **ESE Barrancabermeja**, he logrado durante este tiempo poner en funcionamiento El Centro de Salud Danubio, haciendo énfasis en el

área de urgencias dotando el servicio con la infraestructura y equipos de última tecnología para la atención con calidad de nuestros usuarios.

Mi objetivo durante este cuatrienio es posesionar la **ESE Barrancabermeja**, como una empresa autosostenible, estar entre las mejores empresas sociales del estado del país, incursionando en nuevas unidades de negocios que mejoren la calidad de vida de nuestra población atendida y brindando un servicio con calidad humana a la comunidad de Barrancabermeja y el Magdalena Medio.

4. GRUPOS INTERNOS DE TRABAJO.



5. GESTIÓN DE LA SECTORIAL.

Las estrategias, acciones y actividades realizadas por la Empresa Social del Estado en cabeza de la gerencia y su equipo implican una serie de procesos y prácticas orientadas a garantizar la efectividad y eficiencia en la prestación de servicios de salud y bienestar social.

5.1. TÍTULO I - PRESTACION DE SERVICIOS.

5.1.1. CAPACIDAD INSTALADA.

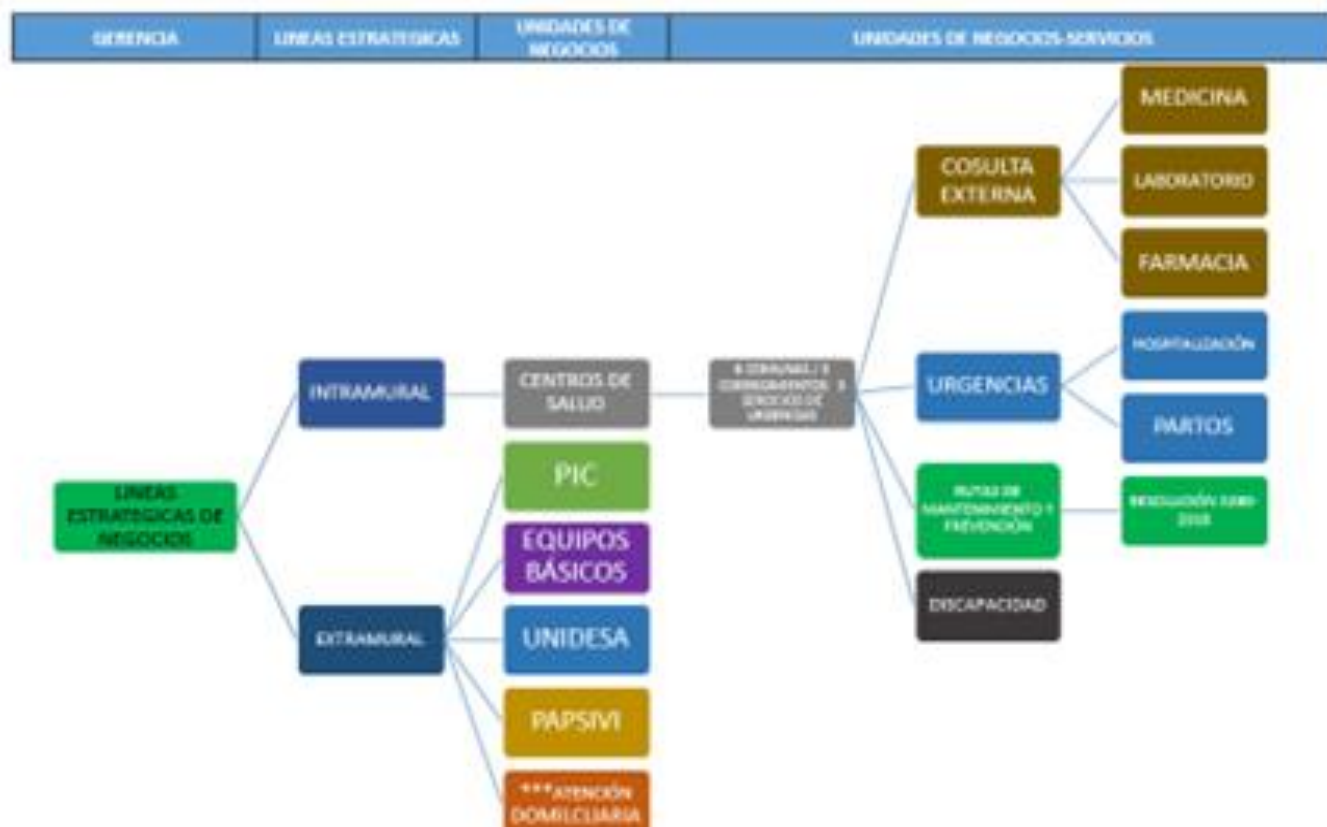
5.1.1.1. UNIDADES DE NEGOCIOS.

La **Empresa Social del Estado Barrancabermeja (ESEB)** se constituye como un pilar fundamental en la prestación de servicios de salud en Barrancabermeja, comprometida con el bienestar y la mejora continua de la calidad de vida de sus habitantes. Su misión principal es brindar atención integral en salud, enfocada en las necesidades de la población, a través de un modelo de atención inclusiva y eficiente que garantiza el acceso equitativo a servicios esenciales.

Dentro de sus dos (2) líneas estratégicas de negocios: **INTRAMURAL Y EXTRAMURAL**, la ESEB ofrece una amplia gama de servicios. En la línea de negocios intramural, se destacan tres unidades estratégicas de negocios (3) dentro del cual se encuentran: los servicios de consulta externa, urgencias y certificación de discapacidad, los cuales permiten una atención oportuna a la comunidad. Por otro lado, en su línea extramural, la **ESE Barrancabermeja**, desarrolla programas fundamentales como: Plan de Intervenciones Colectivas (**PIC**), dirigido a la promoción de la salud y prevención de enfermedades; la gestión de los Equipos Básicos de Atención, orientados al acompañamiento en terreno de las necesidades de la comunidad; y el programa de atención integral para víctimas de la violencia (**PAPSIVI**), Y **UNIDESA** (Unidades de Atención Escolar en Salud), que proporciona atención psicosocial y médica a esta población vulnerable.

Todos estos esfuerzos están alineados para impactar positivamente en la salud pública de Barrancabermeja, buscando soluciones efectivas que se ajusten a las realidades locales y contribuyan a la equidad en salud.

Además, se proyecta la atención domiciliaria como una extensión de este servicio, facilitando el acceso a los pacientes que no pueden desplazarse.



5.1.1.2. INFRAESTRUCTURA (SEDES).

La Empresa Social del Estado de Barrancabermeja (ESEB), se ha consolidado como una entidad clave en la atención de salud para la población del municipio, con un enfoque integral y descentralizado que le permite llegar a una amplia geografía. Actualmente, la **ESE Barrancabermeja**, cuenta con nueve sedes habilitadas, distribuidas estratégicamente en seis de las siete comunas de Barrancabermeja, cubriendo así gran parte del casco urbano con servicios de calidad. Estas sedes están diseñadas para brindar atención cercana y oportuna, lo que facilita el acceso a los servicios de salud para las familias en los diferentes barrios del municipio.

Además de su presencia urbana, la **ESE Barrancabermeja**, extiende su cobertura a tres de los seis corregimientos del municipio, garantizando que las poblaciones rurales también tengan acceso a los servicios esenciales de salud. No obstante, su labor no se limita únicamente a las sedes físicas, ya

que la **ESE Barrancabermeja**, ha implementado un modelo de atención móvil que les permite llegar a todos los corregimientos. A través de brigadas de salud y la unidad móvil, se realizan actividades periódicas que incluyen atención médica, promoción de la salud y prevención de enfermedades. Este enfoque garantiza una atención equitativa y eficiente en áreas de difícil acceso, asegurando que ninguna comunidad quede desatendida, y consolidando así el compromiso de la **ESE Barrancabermeja**, con la salud y el bienestar de toda la población de Barrancabermeja, tanto en el área urbana como rural.

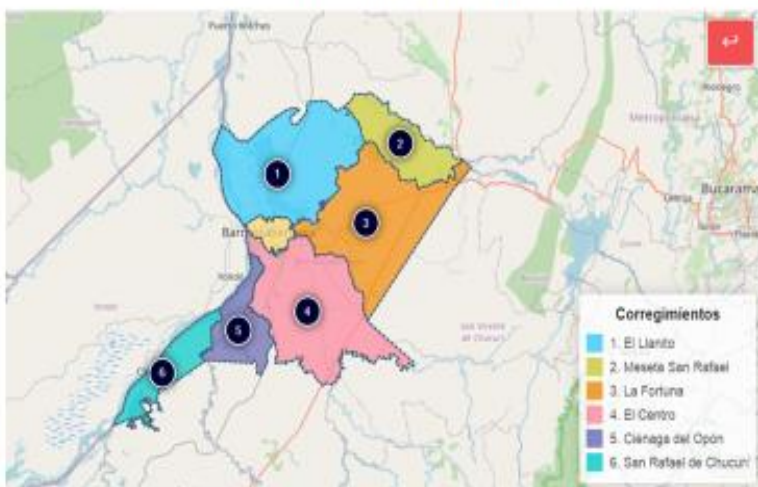
ESE BARRANCABERMEJA AREA URBANA (INTRAMURAL)



6 CENTROS DE SALUD URBANOS: COMUNAS

- 1: CARDALES
- 3: FLORESTA
- 4: CASTILLO
- 5: VERSALLES
- 6: DANUBIO
- 7: CAMPIN

ESE BARRANCABERMEJA AREA RURAL (INTRAMURAL)



3 CENTROS DE SALUD RURALES:

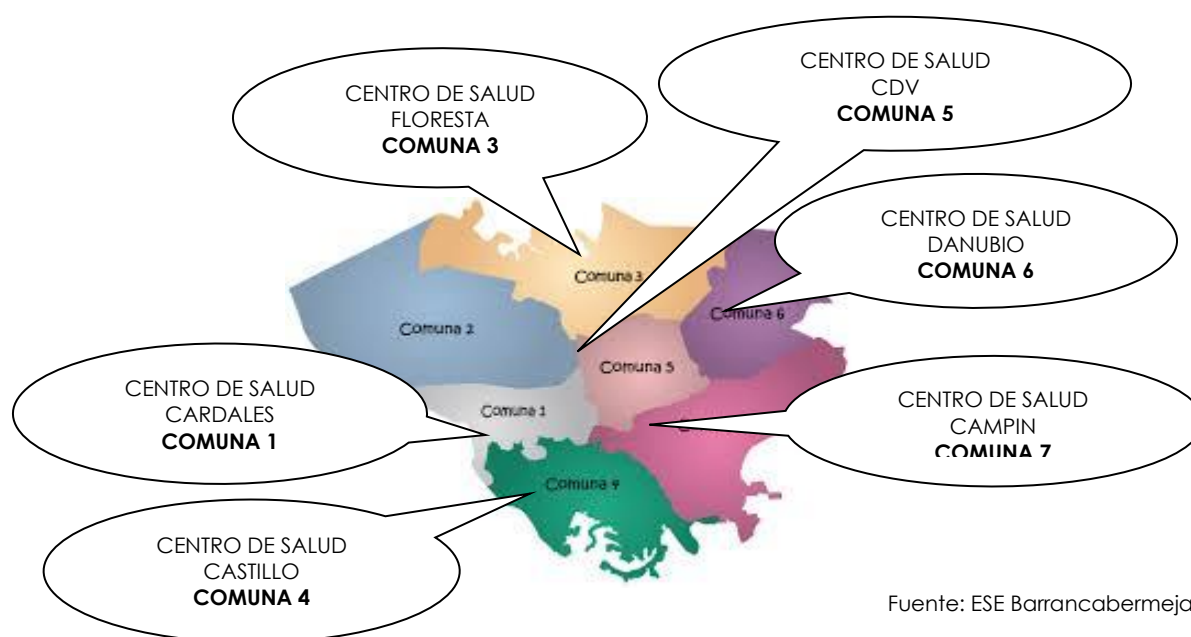
- LLANITO,
- CENTRO,
- FORTUNA

EQUIPOS EXTRAMURALES



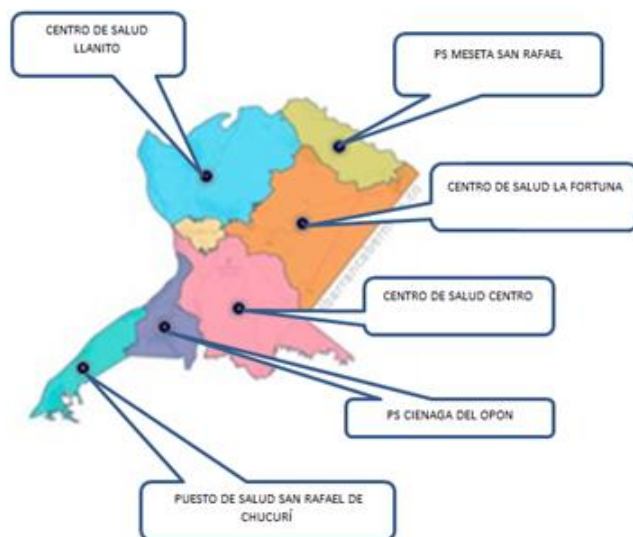
Para el cumplimiento de la función misional, en la actualidad, la **ESE Barrancabermeja**, cuenta con una red de servicios conformada por una infraestructura de nueve (9) puntos de atención habilitados y distribuidos de la siguiente forma: seis (6) en la zona urbana y tres (3) centros en el área rural y (3) tres Puestos de Salud Extramurales dependientes de la habilitación del Hospital de baja Complejidad el Danubio como servicio extramural para atención en modalidad de brigadas de salud en el área rural.

5.1.1.3. DISTRIBUCIÓN DE CENTROS DE SALUD POR COMUNAS.



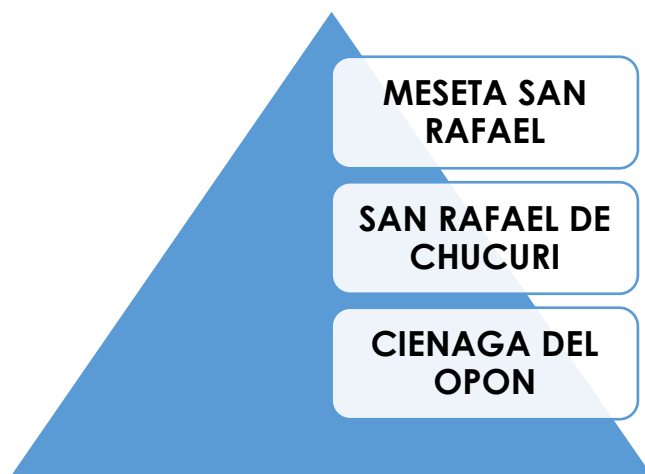
Fuente: ESE Barrancabermeja

5.1.1.4. CENTRO DE SALUD RURALES Y EXTRAMURALES.



Fuente: ESE Barrancabermeja

5.1.1.5. PUESTOS DE SALUD PARA ATENCIÓN EXTRAMURAL.



En cuanto a la atención de los servicios de urgencias la **ESE Barrancabermeja**, posee Tres (3) servicios de urgencias que funcionan durante las 24 horas cuentan



con servicio de hospitalización y atención de parto, los cuales se encuentran habilitados: en los Centros de Salud Danubio, Castillo y El Centro.

5.1.1.6. DIRECCIÓN DE LOS CENTROS DE SALUD 2024.

CENTROS DE SALUD	COMUNA	DIRECCION
CARDALES	UNO	Calle 48 N° 8 – 67 del Barrio Cardales
FLORESTA	TRES	Calle 74 N° 30 – 04 del Barrio La Floresta
CASTILLO	CUATRO	Calle 30 N° 48 – 14 Barrio el Cerro
CDV	CINCO	calle 54 N° 36 E – 128 Barrio Primero de Mayo
DANUBIO	SEIS	Barrio el Danubio de la Comuna 6, en la transversal 57 Diagonal 58
CAMPIN	SIETE	Carrera 54 entre calles 44 y 44 A del Barrio el Campin
CENTRO	AREA RURAL	Corregimiento El Centro, Barrio Pueblo Regao
FORTUNA	AREA RURAL	Corregimiento La Fortuna
LLANITO	AREA RURAL	Corregimiento El Llanito
MESETA SAN RAFAEL	AREA RURAL Atención Extramural	Corregimiento Meseta San Rafael
SAN RAFAEL DE CHUCURI	AREA RURAL Atención Extramural	Corregimiento San Rafael De Chucuri
CIENAGA DEL OPON	AREA RURAL Atención Extramural	Vereda Ciénaga Del Opón

Para la atención de la población objeto de los, se encuentran asignados dos (2) grupos extramurales de las cuales encontramos: **UNIDESA** (Unidades Medico Escolares), y **UNIDAD MÓVIL** que se encargan de dar atención en las diferentes instalaciones educativas distribuidas en áreas vulnerable toda el área urbana y rural del Municipio de Barrancabermeja.

5.1.1.7. SERVICIOS PRESTADOS.

La **ESE Barrancabermeja**, se dedica a brindar atención integral en salud, con un enfoque en la calidad y el bienestar de nuestra comunidad. Entre los servicios que ofrecemos se destacan la consulta externa, Urgencias, disponible las 24



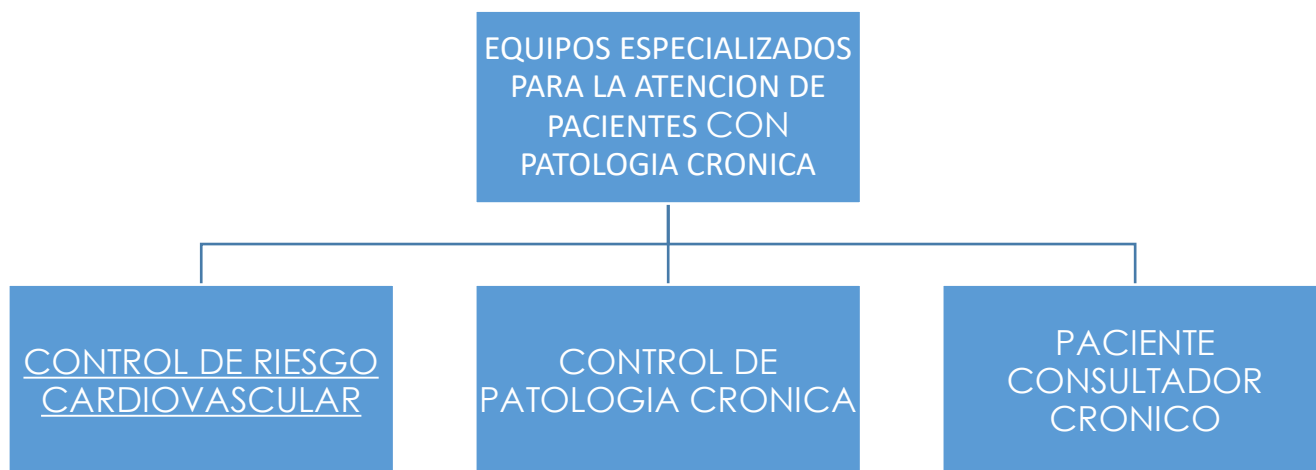
horas promoción y mantenimiento de la salud, atención extramuros, con un equipo comprometido y recursos especializados, la **ESE Barrancabermeja**, trabaja diariamente para garantizar que cada persona reciba una atención personalizada y de alta calidad.

5.1.1.8. TIPO DE SERVICIOS OFERTADOS EN LOS CENTROS DE SALUD 2024.

CENTRO DE SALUD	CONSULTA EXTERNA	URGENCIAS Y HOSPITALIZACIÓN	PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD	EXTRAMURAL
CARDALES	X		X	
FLORESTA	X		X	
VERSALLES-CDV	X		X	
DANUBIO	X	X	X	
CAMPIN	X		X	
CASTILLO	X	X	X	
CENTRO	X	X	X	
LLANITO	X		X	
FORTUNA	X		X	
CIENAGA DEL OPÓN			X	X
SAN RAFAEL DE CHUCURI			X	X
MESETA SAN RAFAEL			X	X
PAPSIVI			X	X
PIC			X	X
EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD				X

Fuente: ESE Barrancabermeja

Adicional la ESEB cuenta con equipos intramurales especializados para la atención de pacientes con patología crónica:



5.1.1.9. CAPACIDAD INSTALADA REPS.

- SERVICIOS HABILITADOS.**

SERVICIOS HABILITADOS
ATENCIÓN DEL PARTO
ENFERMERÍA
HOSPITALIZACIÓN ADULTOS
HOSPITALIZACIÓN PEDIÁTRICA
LABORATORIO CLÍNICO
MEDICINA GENERAL
NUTRICIÓN Y DIETÉTICA
PSICOLOGÍA
SERVICIO FARMACÉUTICO
TOMA DE MUESTRAS DE CUELLO UTERINO Y GINECOLÓGICAS
TOMA DE MUESTRAS DE LABORATORIO CLÍNICO
TRANSPORTE ASISTENCIAL BASICO
URGENCIAS
VACUNACIÓN



- **CAPACIDAD INSTALADA.**

CAPACIDAD	No. UNIDADES
AMBULANCIAS	4
CAMAS	27
CAMILLAS	10
CONSULTORIOS	61
SALAS	7
UNIDAD MOVIL	1

- **NÚMERO DE CAMAS HABILITADAS.**

FECHA	N° CAMAS HABILITADAS				OBSERVACION	TOTAL, CAMAS HOSPITALIZACION
SERVICIO	Adultos		Obstétrica	Pediatría		
GENERO	M	F	F	F/M		
CASTILLO	7		2	2	4	11
CENTRO	4		2	3	2	9
DANUBIO	6		6	5	4	17
TOTAL	17	0	10	10	10	37

Fuente: ESE Barrancabermeja

- **POBLACIÓN OBJETO.**

AREA	SISBENIZADOS
COMUNA 1	7388
COMUNA 2	402
COMUNA 3	12662
COMUNA 4	6378
COMUNA 5	12653
COMUNA 6	11530
COMUNA 7	12127
CORREGIMIENTO CENTRO	5573
CORREGIMIENTO LLANITO	2546
CORREGIMIENTO FORTUNA	1391



CORREGIMIENTO MESETA	129
CORREGIMIENTO SAN RAFAEL	510
CORREGIMIENTO CIENAGA	385
TOTAL	73.674

6. INFORME DE RESULTADOS.

6.1. INFORME DE RESULTADOS DE PRODUCCIÓN DE CONSULTA EXTERNA MEDICINA GENERAL.

Durante el **SEGUNDO CUATRIMESTRE** de 2024 se realizó **24.581** consultas externas de medicina general en los diferentes centros de Salud de la **ESE Barrancabermeja** urbanos y rurales.

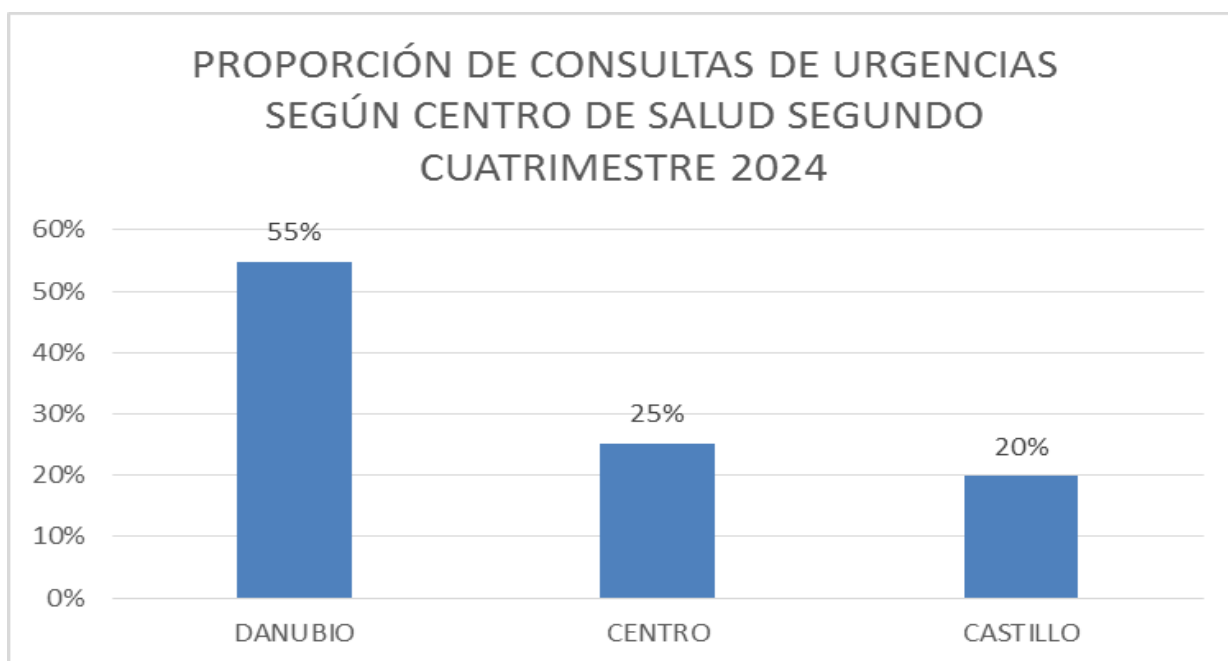
CENTRO O PUESTO DE SALUD	CONSULTA 1RA. VEZ MED. GRAL	CONSULTA CONTROL MED.GRAL	TOTAL CONSULTA MEDICINA GENERAL	%
CDV	72	4.535	4.607	19%
DANUBIO	486	4.053	4.539	18%
CASTILLO	1.885	1.783	3.668	15%
FLORESTA	55	3.308	3.363	14%
CARDALES	690	2.036	2.726	11%
CAMPÍN	195	2.076	2.271	9%
CENTRO	58	1.834	1.892	8%
LLANITO	170	599	769	3%
BRIGADAS	29	289	418	2%
FORTUNA	49	257	306	1%
UNIMEFA1	18	4	22	0%
TOTAL	3.707	20.874	24.581	100%

Fuente: ESE Barrancabermeja
Distribución número de consultas externas de medicina general por mes

6.2. INFORME DE RESULTADOS DE PRODUCCIÓN DE CONSULTA MEDICA DE URGENCIAS.

Durante el **SEGUNDO CUATRIMESTRE** de 2024 se realizó **6.247** consultas de Urgencias en los diferentes centros de Salud Danubio, Centro y castillo que cuentan con habilitación de servicio de urgencias.

CENTRO O PUESTO DE SALUD	CONSULTA URGENCIA MEDICINA GENERAL	%
DANUBIO	3.427	55%
CENTRO	1.575	25%
CASTILLO	1.245	20%
TOTAL	6.247	100%



Fuente: ESE Barrancabermeja

6.3. INFORME DE RESULTADOS DE PRODUCCIÓN DEL SERVICIO DE HOSPITALIZACIÓN II CUATRIMESTRE DE 2024.

Durante el **SEGUNDO CUATRIMESTRE** de 2024 se hospitalizaron **106** pacientes en los diferentes centros de Salud hospitalarios.

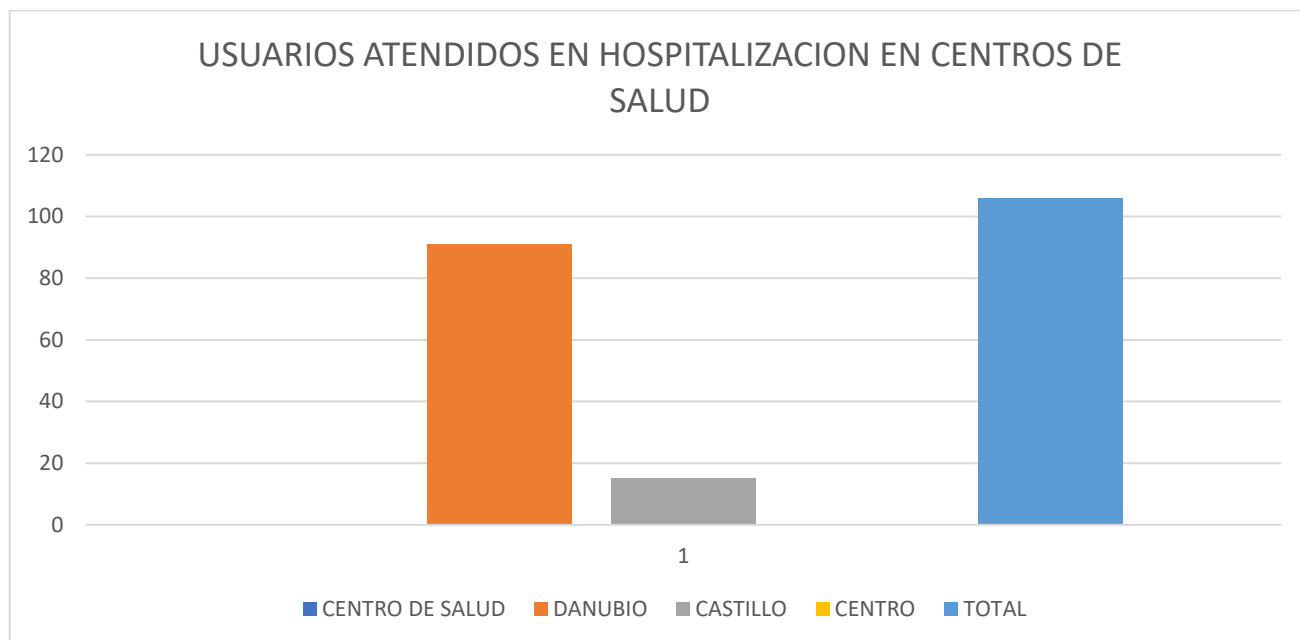


POBLACION ATENDIDA EN HOSPITALIZACION POR GRUPO ETARIO EN LOS CENTROS DE SALUD																		
CENTRO DE SALUD	<1 año	1-4 años	5-9 años	10-14 años	15-19 años	20-24 años	25-29 años	30-34 años	35-39 años	40-44 años	45-49 años	50-54 años	55-59 año	60-64 años	65-69 años	>70 años	TOTAL	% PARTICIPACIÓN DE CONSULTAS
DANUBIO	6	6	6	11	12	9	4	2	4	6	4	1	4	2		14	91	85,85
CASTILLO		2	3				1	2		1		1		1		4	15	14,15
CENTRO																	0	0,00
TOTAL	6	8	9	11	12	9	5	4	4	7	4	2	4	3	0	18	106	100
% PARTICIPACIÓN ETARIO	5,66	7,55	8,49	10,38	11,32	8,49	4,72	3,77	3,77	6,60	3,77	1,89	3,77	2,83	0,00	16,98	100	

Fuente: ESE Barrancabermeja

Grafica de pacientes Hospitalizados por cada mes

La **ESE Barrancabermeja**, dispone del servicio de Hospitalización de primer nivel, en tres Centros de Salud como son: **Danubio**, **Castillo** y **Centro**; para el periodo reportado en total se atendieron **106** hospitalizaciones; de las cuales en el **Danubio** se presentaron **91**, siendo este el mayor centro de hospitalización de la **ESE Barrancabermeja**, seguido del **Castillo** con **15** pacientes y **Centro** con **0** paciente hospitalizados, concentrándose así en el Danubio el 85,85% del total de las hospitalizaciones presentadas.



6.4. PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD EN LOS SERVICIOS DE HOSPITALIZACIÓN DURANTE II CUATRIMESTRE DE 2024.

CODIGO	PRINCIPALES DIAGNOSTICOS DE MORBILIDAD	TOTAL
N390	INFECCION DE VIAS URINARIAS, SITIO NO ESPECIFICADO	17
K122	CELULITIS DE OTRAS PARTES DE LOS MIEMBROS	11
K37X	APENDICITIS, NO ESPECIFICADA	4
L029	ABSCESO CUTANEO, FURUNCULO Y ANTRAX DE SITIO NO ESPECIFICADO	3
A90X	FIEBRE DEL DENGUE [DENGUE CLASICO]	2
N111	PIELONEFRITIS CRONICA OBSTRUCTIVA	1
L030	CELULITIS DE LOS DEDOS DE LA MANO Y DEL PIE	1
L032	CELULITIS DE LA CARA	1
J449	ENFERMEDAD PULMONAR OBSTRUCTIVA CRONICA, NO ESPECIFICADA	1
K122	CELULITIS Y ABSCESO DE BOCA	1

Durante el **SEGUNDO CUATRIMESTRE** del año 2024 el diagnóstico más frecuente en el área de **HOSPITALIZACIÓN** en los diferentes centros de Salud hospitalarios fue la **INFECCIÓN DE VIAS URINARIAS**.

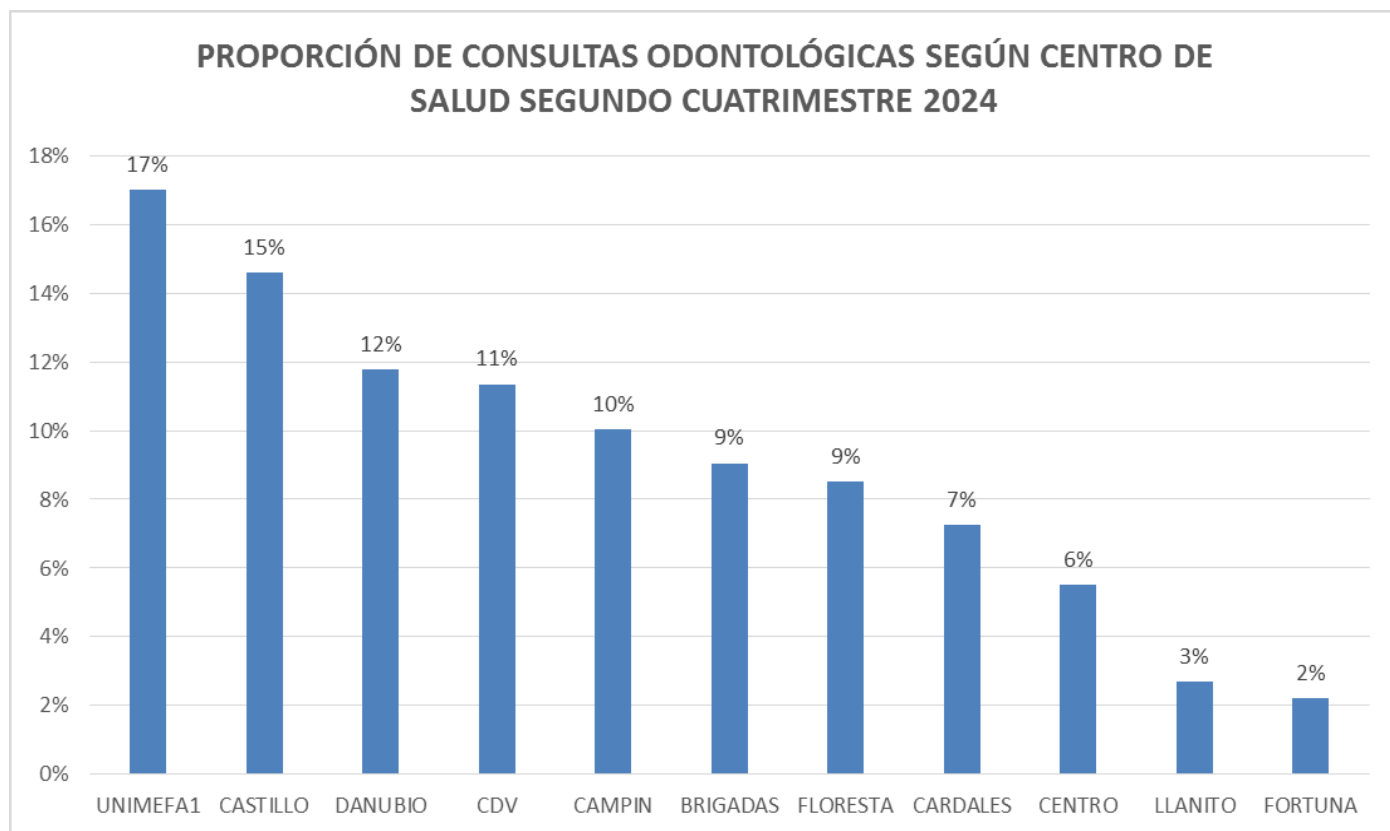
6.5. INFORME DE RESULTADOS DE PRODUCCIÓN DE CONSULTAS DE ODONTOLOGÍA II CUATRIMESTRE DE 2024.

Durante el **SEGUNDO CUATRIMESTRE** de 2024 se realizó **5.490 CONSULTAS ODONTOLÓGICAS** en los diferentes centros de Salud.



CENTRO O PUESTO DE SALUD	CONSULTA ODONTOLOGICA A 1RA. VEZ	CONSULTA ODONTOLOGIA CONTROL	CONSULTA URG. ODONTOL OGIA GNAL.	TOTAL ODONTOLOGIA	%
CDV	521	57	45	623	11%
DANUBIO	477	104	66	647	12%
CASTILLO	389	407	5	801	15%
FLORESTA	369	96	2	467	9%
CARDALES	357	38	4	399	7%
CAMPÍN	350	200	1	551	10%
CENTRO	272	23	7	302	6%
LLANITO	134	4	10	148	3%
BRIGADAS	496	1	0	497	9%
FORTUNA	111	11	0	122	2%
UNIMEFA1	933	0	0	933	17%
TOTAL	4.409	941	140	5.490	100%

Fuente: Estadística ESE Barrancabermeja

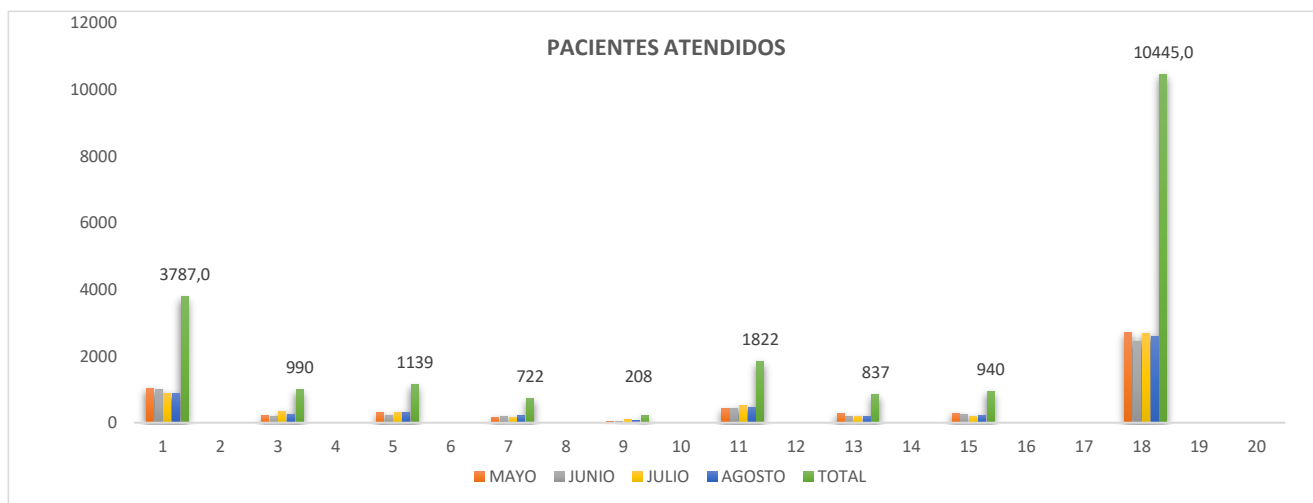


número de consultas de odontología por mes.

6.6. PRODUCCION DE LABORATORIO POR CENTROS DE ATENCION.

• PACIENTES ATENDIDOS SEGUNDO CUATRIMESTRE 2024.

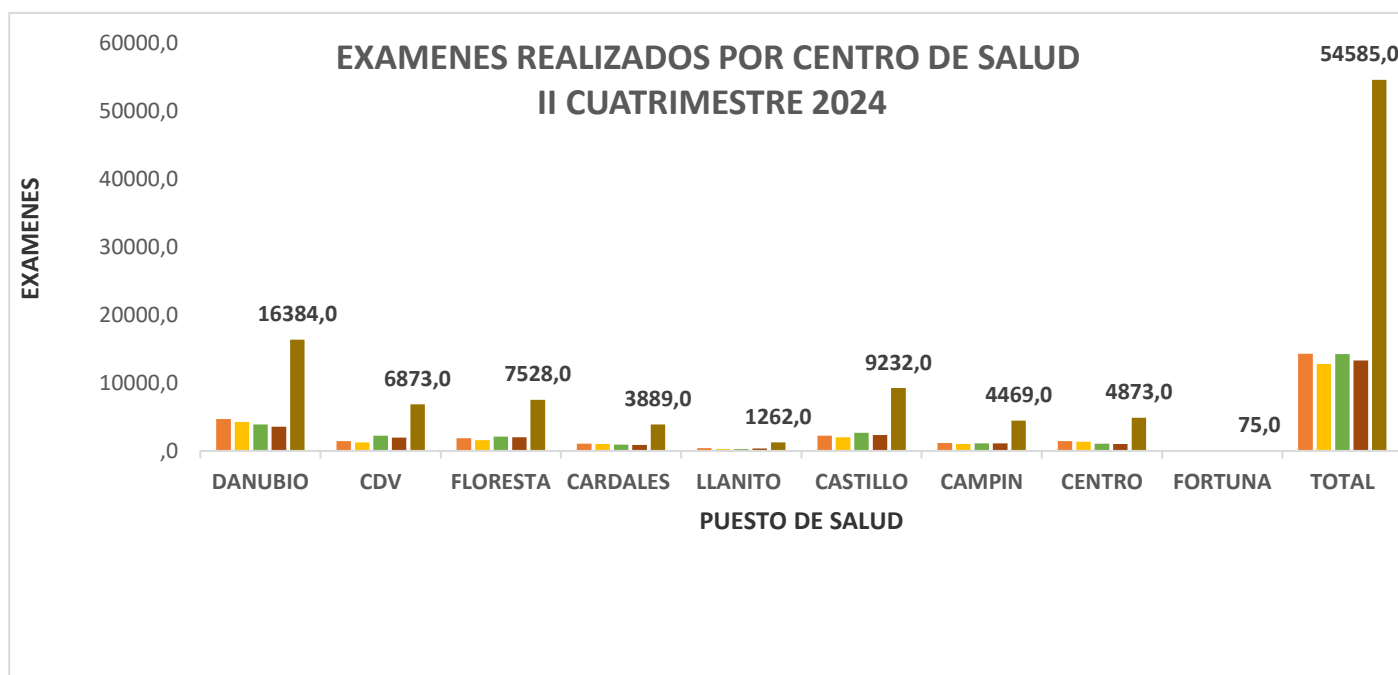
CENTRO DE SALUD	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	TOTAL
DANUBIO	1.028	994	887	878	3.787
CDV	210	184	344	252	990
FLORESTA	305	211	307	316	1139
CARDALES	170	177	168	207	722
LLANITO	25	38	87	58	208
CASTILLO	420	429	504	469	1822
CAMPIN	276	172	200	189	837
CENTRO	286	235	189	230	940
ATENDIDOS PACIENTES	2.720	2.440	2.686	2.599	10.445



Los usuarios atendidos en los laboratorios en el **SEGUNDO CUATRIMESTRE** de 2024, de las **EAPB** contratadas, indican un aumento del 12% relacionado con el **SEGUNDO CUATRIMESTRE** el año 2024.

6.7. EXAMENES DE LABORATORIO REALIZADOS POR CENTRO DE SALUD SEGUNDO CUATRIMESTRE 2024.

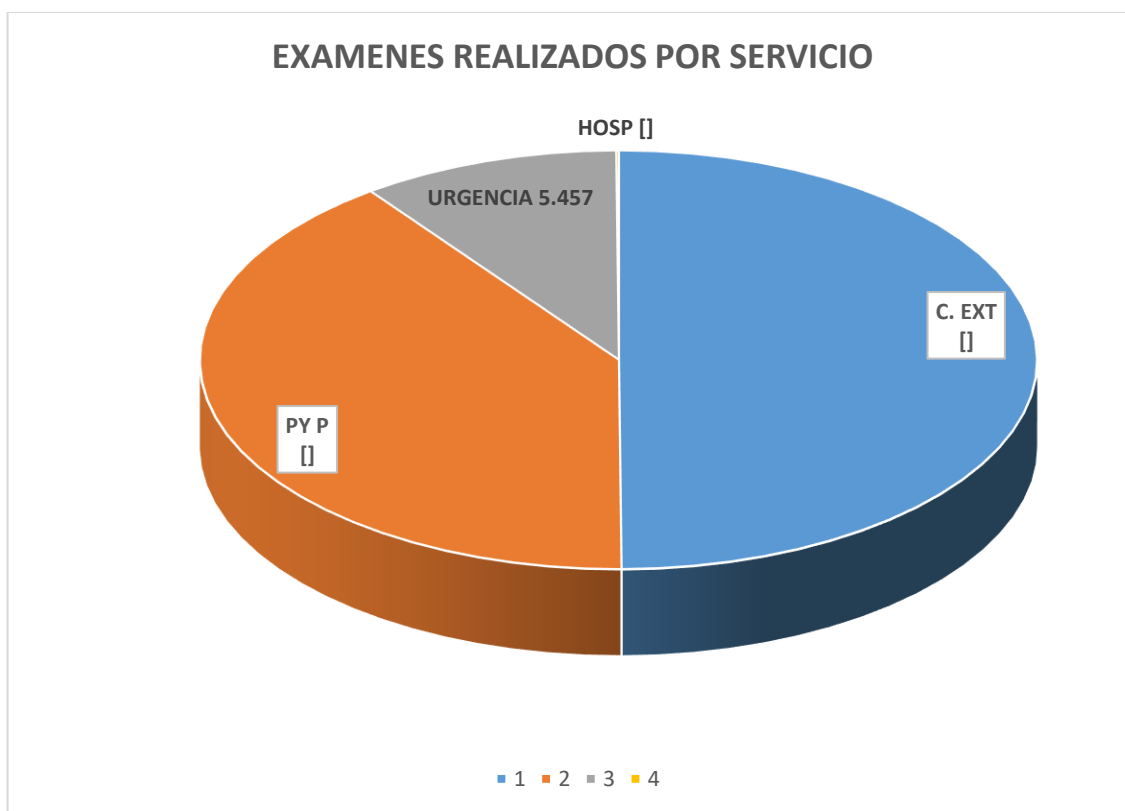
LABORATORIO	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	TOTAL
DANUBIO	4.677	4.257	3.873	3.577	16.384
CDV	1.419	1.245	2.233	1.976	6.873
FLORESTA	1.869	1.565	2.090	2.004	7.528
CARDALES	1.068	1.009	932	880	3.889
LLANITO	410	268	245	339	1.262
CASTILLO	2.233	2.025	2.660	2.314	9.232
CAMPIN	1.167	1.038	1.131	1.133	4.469
CENTRO	1.433	1.342	1.065	1.033	4.873
FORTUNA	0	13	16	46	75
TOTAL	14.276	12.762	14.245	13.302	54.585



Se observó un aumento del 20% de exámenes realizados con relación a la **SEGUNDO CUATRIMESTRE 2024**.

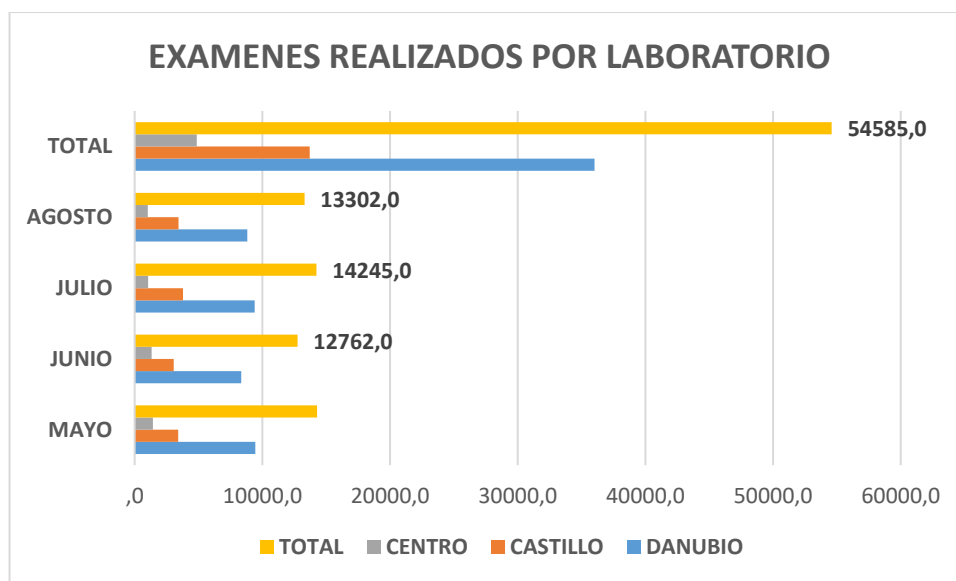
6.8. EXAMENES REALIZADOS POR SERVICIO II CUATRIMESTRE 2024.

LABORATORIO	DANUBIO	CASTILLO	CENTRO
C. EXTERNA	17.984	6.836	2.419
P Y P	14.404	5.480	1.949
URGENCIA	3.600	1.370	487
HOSPITALIZACION	23	15	18
TOTAL	36.011	13.701	4.873



6.9. EXAMENES REALIZADOS II CUATRIMESTRE 2024 POR LABORATORIO CLINICO.

LABORATORIO	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	TOTAL
DANUBIO	9.443	8.357	9.389	8.822	36.011
CASTILLO	3.400	3.063	3.791	3.447	13.701
CENTRO	1.433	1.342	1.065	1.033	4.873
TOTAL	14.276	12.762	14.245	13.302	54.585

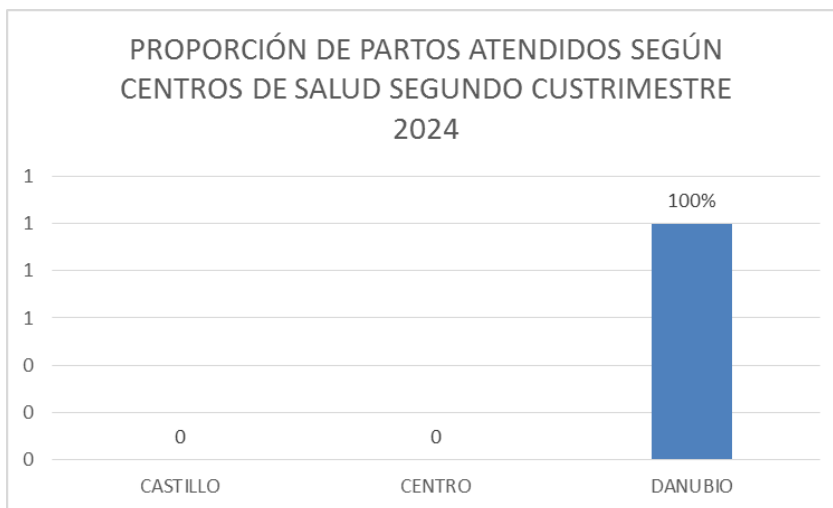


Se realizaron en total **54.585** exámenes por laboratorio en el **SEGUNDO CUATRIMESTRE** de la vigencia 2024.

6.10. INFORME DE RESULTADOS DE PRODUCCIÓN DE ATENCIÓN DE PARTO II CUATRIMESTRE DE 2024.

Durante el **SEGUNDO CUATRIMESTRE** de 2024 se atendieron **4 PARTOS** en los diferentes centros de Salud.

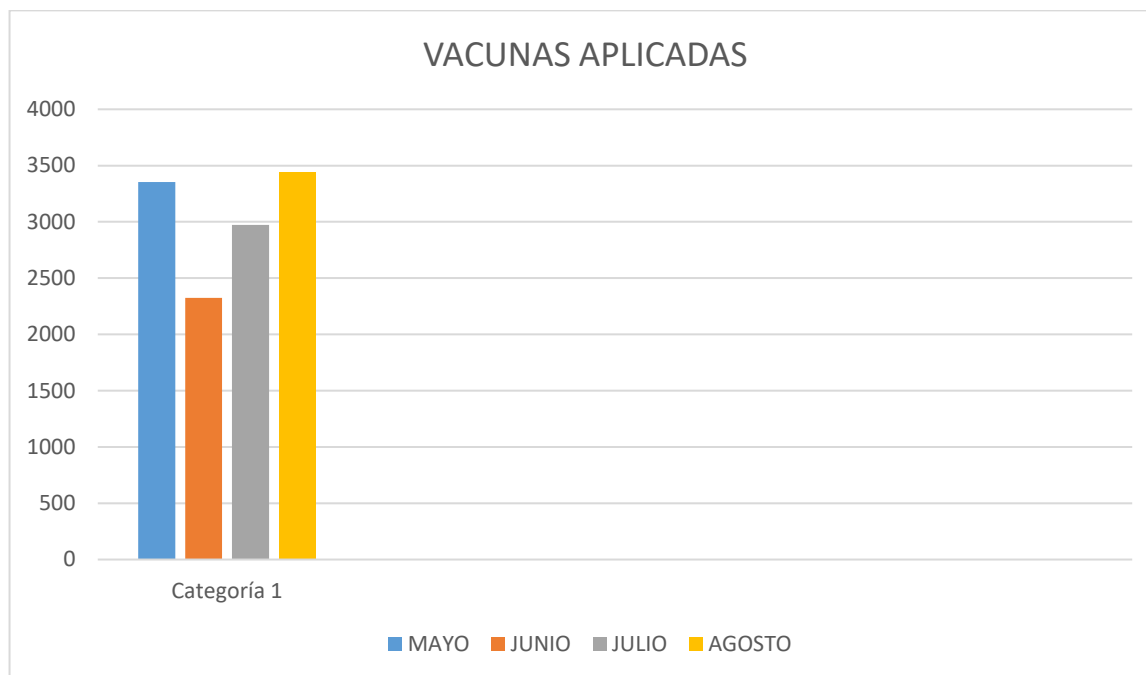
CENTRO O PUESTO DE SALUD	PARTOS	%
CASTILLO	0	0%
CENTRO	0	0%
DANUBIO	4	100%
TOTAL	4	100%



Fuente: Estadísticas ESE
 Distribución número de partos según centro de Salud.

6.11. INFORME DE RESULTADOS DE PRODUCCIÓN DE VACUNACIÓN DURANTE EL II CUATRIMESTRE DE 2024.

Durante el **SEGUNDO CUATRIMESTRE** del año 2024 se realizó la aplicación de **12.092** dosis de BIOLÓGICOS de vacunación aplicadas en los diferentes centros de Salud.



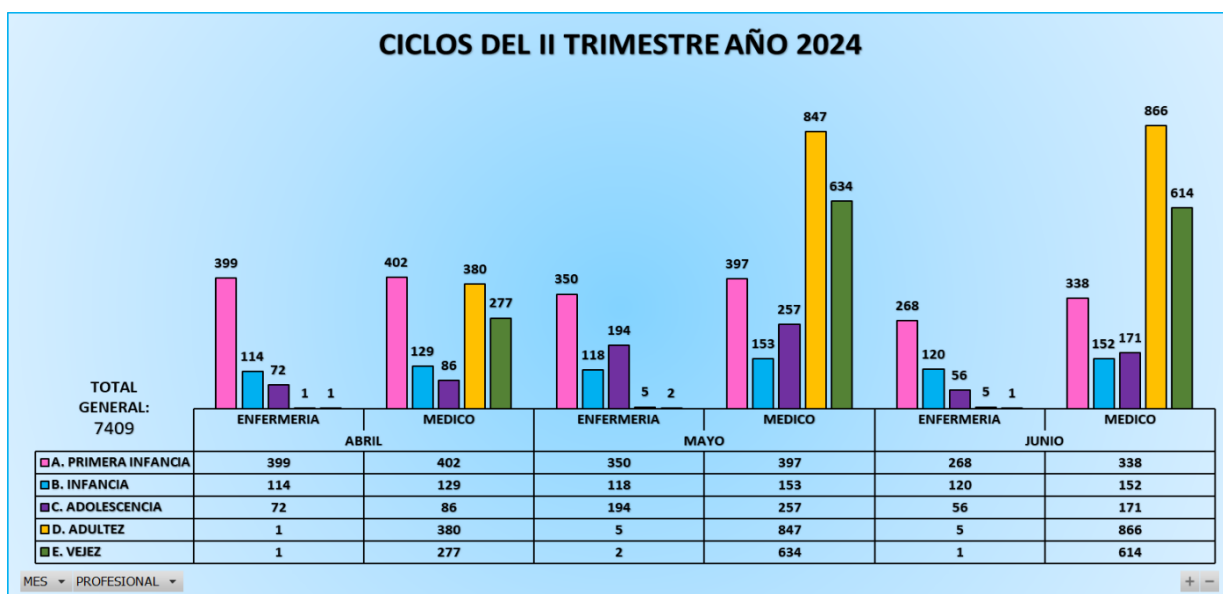
Fuente: Estadística ESE Barrancabermeja

6.12. INFORME DE RESULTADOS DE PRODUCCIÓN DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN: (DEMANDA INDUCIDA RPYMS / DETECCIÓN TEMPRANA / PROTECCIÓN ESPECIFICA).

6.12.1. INFORME DE GESTION AREA RUTA PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD II TRIMESTRE 2024.

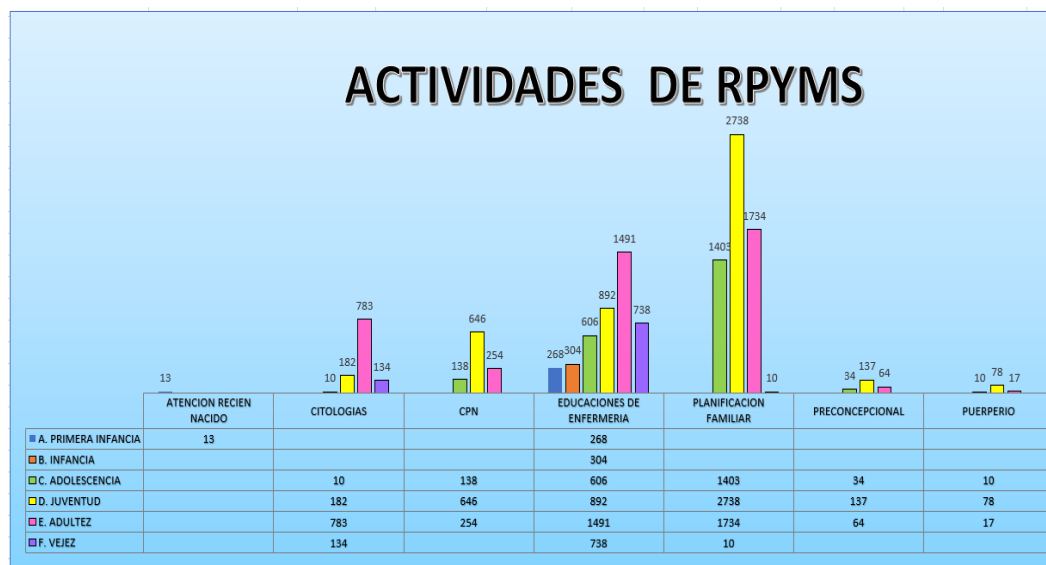
6.12.1.1. COMPORTAMIENTO DEL CUMPLIMIENTO POR CICLOS DE VIDA.

Acorde al comportamiento, se evidencia efecto positivo de las estrategias instauradas, sin embargo, se requiere continuar control en los indicadores de primera infancia, infancia y adolescencia para lograr un cumplimiento óptimo, teniendo en cuenta que estos indicadores tienen la estimación de cumplimiento más elevada frente a los indicadores para los demás ciclos de vida.



6.12.1.2. COMPORTAMIENTO DEL CUMPLIMIENTO DE PROGRAMAS DE RPYMS.

Se evidencia comportamiento con tendencia al cumplimiento, sin embargo, para alcanzar el puntaje óptimo en los programas de salud sexual y reproductiva, es válido resaltar que estos programas tienen la estimación de cumplimiento más elevada frente a los indicadores establecidos para los otros programas de esta clasificación.



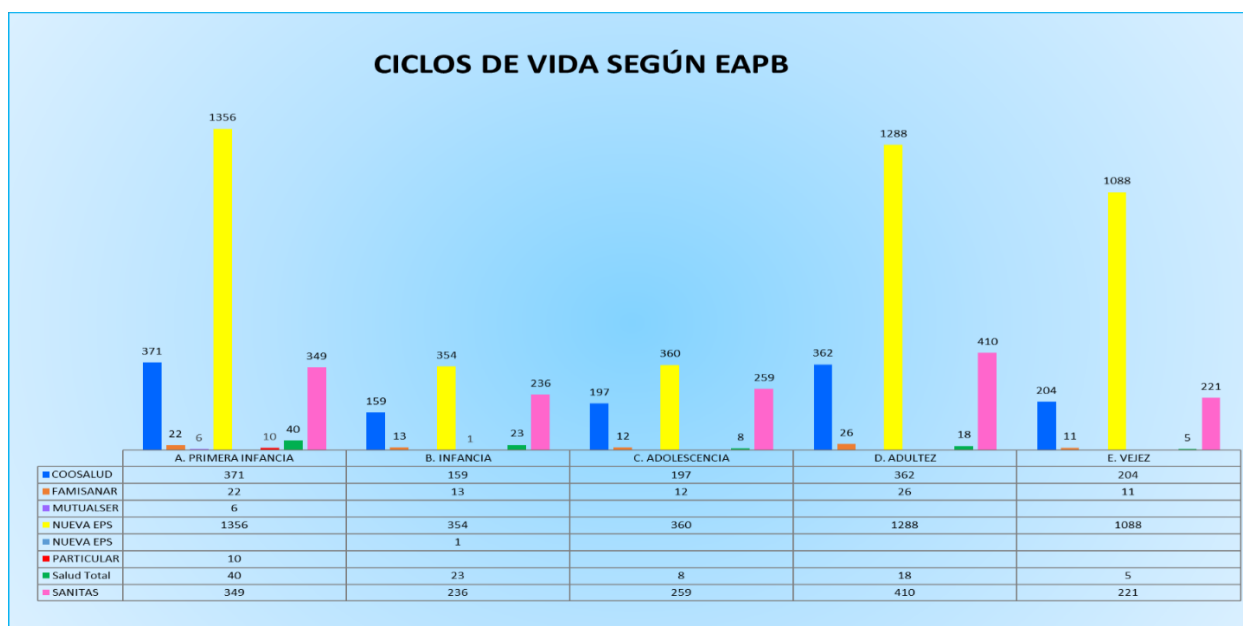
6.12.1.3. CUMPLIMIENTO DE RPYS MEDICO-ENFERMERÍA.

Los Resultados expuestos manifiestan la disminución de las actividades realizadas en el área de atención profesional de consulta de Médico y Enfermería comparando el segundo trimestre de **2023/2024**, impactaron en las actividades de ruta integral de salud; un avance en el cumplimiento de las metas de los programas de ruta promoción y mantenimiento de salud teniendo en cuenta la capacidad instalada en el área operativa de la institución, y a su vez no contando con una efectividad en la base de datos de la población específica.



6.12.1.4. CUMPLIMIENTO DE RPYMS POR EAPB.

Los Resultados expuestos manifiestan las actividades realizadas en el área de atención por seguimiento a las EAPB, comparando el segundo trimestre de **2023/2024**, impactaron en las actividades de ruta integral de salud; se evidencia el cumplimiento de las metas de los programas de ruta promoción y mantenimiento de salud teniendo en cuenta la capacidad instalada en el área operativa de la institución, y a su vez no contando con una efectividad en la base de datos de la población específica.

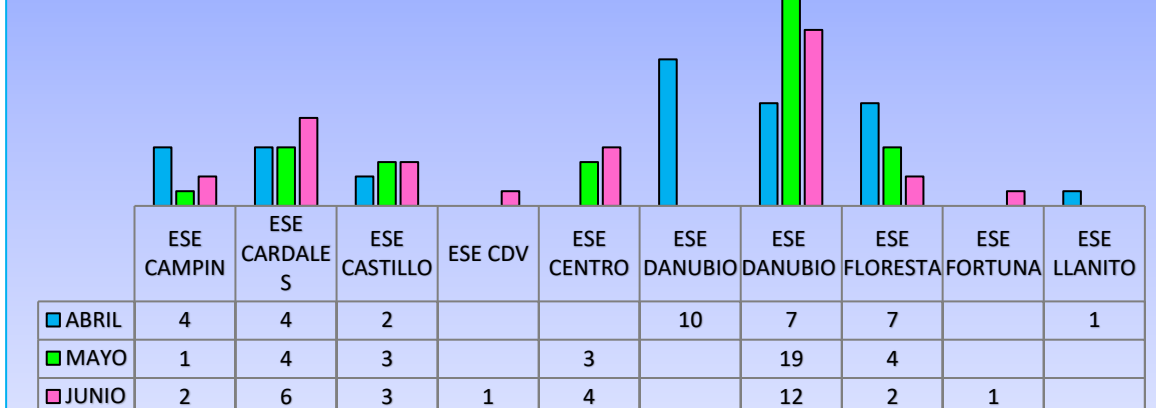


6.12.1.5. CUMPLIMIENTO DE GESTANTES CAPTADAS ANTES DE LA SEMANA 10 DE GESTACIÓN.

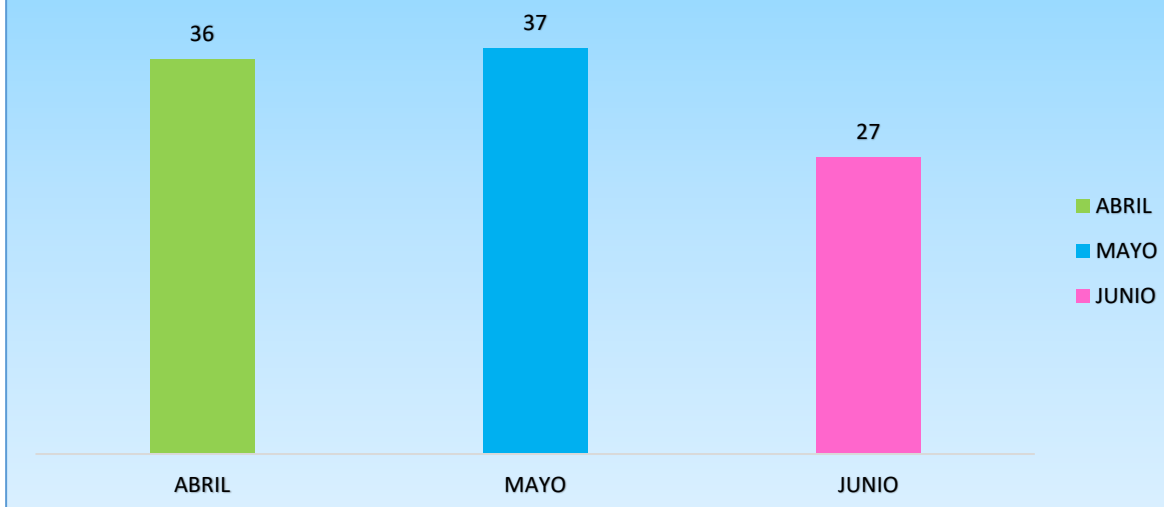
Se realiza revisión de todos los casos teniendo en cuenta el contenido de la norma que indica que la accesibilidad de la mujer una vez identifica su retraso menstrual y la posibilidad de contar con un ingreso inmediato o atención inmediata al programa de control prenatal para confirmación e ingreso al seguimiento se cuenta con un indicador general para el segundo trimestre del año 2024 de 100 %, adjunto a la siguiente acta se deja constancia de cada uno de los casos analizados con sus motivos de exclusión como son georreferenciación, inconvenientes en la afiliación a la EPS zonificación, gestantes sin deseos de concebir, gestantes con periodos menstruales irregulares. En el segundo trimestre se excluyen para indicador gerencial 100 usuarias que ingresan tardíamente por causas ajenas a la prioridad de atención en la IPS ESE Barrancabermeja.

Se evidencia un incremento exponencial en algunos centros de salud que atendían menos de 10 Gestantes iniciando la vigencia con una consecuente disminución de atención de gestantes en Centro de salud Danubio por descentralización de maternas del mismo.

CAPTACIÓN DE GESTANTES POR CENTRO DE SALUD



CAPTACION DE GESTANTES ANTES DE LA SEMANA 10





• ANEXO RELACIÓN.

RELACIÓN DE GESTANTES CAPTADAS EN LA SEMANA 10						
CENTRO DE SALUD	FECHA DIAGNOSTICO DE LA GESTACIÓN (AAAA-MM-DD)	FECHA DE INGRESO AL PROGRAMA (AAAA-MM-DD)	MES	EPS DE AFILIACIÓN	NUMERO DE DOCUMENTO	EDAD GESTACIONAL DE INICIO DEL CONTROL PRENATAL
ESE DANUBIO	1/04/2024	1/04/2024	ABRIL	COOSALUD	1096193332	7 6/7
ESE DANUBIO	2024-04-02	2024-04-02	ABRIL	NUEVA EPS	7077797	6 2/7
ESE DANUBIO	2024-04-02	2024-04-02	ABRIL	NUEVA EPS	1002250676	7 3/7
ESE DANUBIO	2024-04-02	2024-04-03	ABRIL	NUEVA EPS	4970431	7
ESE DANUBIO	2024-04-04	2024-04-04	ABRIL	NUEVA EPS	1096203739	6 3/7
ESE DANUBIO	2024-04-03	2024-04-05	ABRIL	NUEVA EPS	1098712084	7 6/7
ESE DANUBIO	2024-04-04	2024-04-04	ABRIL	NUEVA EPS	1005183107	6 6/7
ESE DANUBIO	2024-04-08	2024-04-08	ABRIL	NUEVA EPS	1096240764	4 4/7
ESE DANUBIO	2024-04-12	2024-04-12	ABRIL	NUEVA EPS	1005188647	7 1/7
ESE DANUBIO	2024-04-17	2024-04-17	ABRIL	SANITAS	1005186645	8 3/7
ESE DANUBIO	2024-04-17	2024-04-17	ABRIL	COOSALUD	1096199984	9 3/7
ESE DANUBIO	2024-04-17	2024-04-17	ABRIL	SANITAS	1097190873	8 6/7
ESE DANUBIO	2024-04-23	2024-04-23	ABRIL	NUEVA EPS	1005180329	6 5/7
ESE DANUBIO	2024-04-24	2024-04-24	ABRIL	COOSALUD	1096801735	8 6/7
ESE DANUBIO	2024-04-25	2024-04-25	ABRIL	COOSALUD	5339473	7
ESE DANUBIO	2024-04-26	2024-04-26	ABRIL	SANITAS	1005177191	7 4/7
ESE DANUBIO	2024-04-30	2024-04-30	ABRIL	NUEVA EPS	1193048065	9 3/7
ESE DANUBIO	2024-05-03	2024-05-09	MAYO	COOSALUD	1096205052	6 4/7
ESE DANUBIO	2024-05-09	2024-05-09	MAYO	NUEVA EPS	5305051	7 1/7
ESE DANUBIO	2024-05-09	2024-05-09	MAYO	NUEVA EPS	1096801221	9 2/7
ESE DANUBIO	2024-05-09	2024-05-09	MAYO	NUEVA EPS	5806496	6
ESE DANUBIO	2024-05-10	2024-05-10	MAYO	NUEVA EPS	1096233671	7 2/7
ESE DANUBIO	2024-05-10	2024-05-16	MAYO	SANITAS	1097182559	7
ESE DANUBIO	2024-05-14	2024-05-14	MAYO	NUEVA EPS	1096197523	8 4/7
ESE DANUBIO	2024-05-16	2024-05-16	MAYO	NUEVA EPS	1005190975	8 3/7
ESE DANUBIO	2024-05-15	2024-05-17	MAYO	NUEVA EPS	1095933372	8 2/7
ESE DANUBIO	2024-06-14	2024-05-20	MAYO	NUEVA EPS	1096230340	9 4/7
ESE DANUBIO	2024-05-16	2024-05-20	MAYO	SANITAS	1005176733	8 1/7
ESE DANUBIO	2024-05-20	2024-05-20	MAYO	NUEVA EPS	1005182214	8 4/7
ESE DANUBIO	2024-05-20	2024-05-20	MAYO	SALUD TOTAL	1096243772	5 4/7
ESE DANUBIO	2024-05-21	2024-05-21	MAYO	NUEVA EPS	1032367405	3 6/7
ESE DANUBIO	2024-05-23	2024-05-23	MAYO	COOSALUD	1007740647	8
ESE DANUBIO	2024-05-27	2024-05-27	MAYO	COOSALUD	1096801622	8
ESE DANUBIO	2024-06-05	2024-06-05	JUNIO	NUEVA EPS	1096244816	2 1/7
ESE DANUBIO	2024-05-29	2024-05-29	MAYO	NUEVA EPS	1193235244	8 6/7
ESE DANUBIO	2024-05-30	2024-05-30	MAYO	SANITAS	1096189541	5 5/7



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA
SERVICIOS DE SALUD PRIMER NIVEL DE COMPLEJIDAD
NIT 829.001.846-6 CODIGO PRESTADOR 68-081-00707

ESE DANUBIO	2024-05-31	2024-05-31	MAYO	VINCULADAS	VEN29981828	9 4/7
ESE DANUBIO	2024-06-11	2024-06-11	JUNIO	NUEVA EPS	1097183024	6 2/7
ESE DANUBIO	2024-06-07	2024-06-12	JUNIO	SANITAS	1096241315	8 2/7
ESE DANUBIO	2024-06-12	2024-06-12	JUNIO	NUEVA EPS	1097187521	8 5/7
ESE DANUBIO	2024-06-12	2024-06-14	JUNIO	SANITAS	1096235853	7 6/7
ESE DANUBIO	2024-06-17	2024-06-17	JUNIO	SANITAS	1096212604	6 3/7
ESE DANUBIO	2024-06-17	2024-06-17	JUNIO	SANITAS	1005175913	5 5/7
ESE DANUBIO	2024-06-19	2024-06-19	JUNIO	NUEVA EPS	7114858	8 1/7
ESE DANUBIO	2024-06-20	2024-06-20	JUNIO	NUEVA EPS	1096205461	6 3/7
ESE DANUBIO	2024-06-20	2024-06-20	JUNIO	NUEVA EPS	1096234977	9 6/7
ESE FLORESTA	2024-03-22	2024-04-02	ABRIL	COOSALUD	7097022	8 4/7
ESE FLORESTA	2024-03-20	2024-04-02	ABRIL	NUEVA EPS	5088137	7 4/7
ESE FLORESTA	2024-03-18	2024-04-03	ABRIL	NUEVA EPS	4305902	9 2/7
ESE FLORESTA	2024-04-12	2024-04-18	ABRIL	NUEVA EPS	5741389	8 5/7
ESE FLORESTA	2024-03-20	2024-04-02	ABRIL	NUEVA EPS	31487556	6 4/7
ESE FLORESTA	2024-05-08	2024-05-16	MAYO	NUEVA EPS	1116492839	8 4/7
ESE FLORESTA	2024-05-22	2024-05-28	MAYO	NUEVA EPS	1124067511	9 4/7
ESE FLORESTA	2024-05-17	2024-05-28	MAYO	COOSALUD	1096187037	9 5/7
ESECDV	2024-06-21	2024-06-24	JUNIO	SANITAS	1096204147	6 1/7
ESE DANUBIO	2024-06-25	2024-06-25	JUNIO	SALUD TOTAL	1005180228	7 4/7
ESE DANUBIO	2024-06-26	2024-06-26	JUNIO	NUEVA EPS	1096251115	9
ESE FLORESTA	2024-03-21	2024-04-04	ABRIL	NUEVA EPS	1096250837	9 4/7
ESE FLORESTA	2024-04-12	2024-04-18	ABRIL	NUEVA EPS	6998231	9
ESE FLORESTA	2024-05-10	2024-05-28	MAYO	SANITAS	1096245469	9 4/7
ESE FLORESTA	2024-05-31	2024-06-06	JUNIO	NUEVA EPS	1005221650	8
ESE FLORESTA	2024-06-17	2024-06-19	JUNIO	FAMISANAR	1104094369	2 3/7
ESE CASTILLO	2024-04-10	2024-04-10	ABRIL	COOSALUD	1096185841	5 5/7
ESE CASTILLO	2024-04-17	2024-04-17	ABRIL	NUEVA EPS	1097182434	7 5/7
ESE CASTILLO	2024-05-14	2024-05-14	MAYO	NUEVA EPS	1125766139	7 1/7
ESE CASTILLO	2024-05-22	2024-05-22	MAYO	NUEVA EPS	1005152014	9 5/7
ESE CASTILLO	2024-05-23	2024-05-23	MAYO	NUEVA EPS	1005180409	7 4/7
ESE CASTILLO	2024-06-18	2024-06-18	JUNIO	NUEVA EPS	5820366	4 5/7
ESE CASTILLO	2024-06-19	2024-06-19	JUNIO	COOSALUD	1005186371	7 4/7
ESE CASTILLO	2024-06-19	2024-06-19	JUNIO	COOSALUD	1193112268	6 2/7
ESE CARDALES	2024-04-01	2024-04-03	ABRIL	NUEVA EPS	1005179619	6 1/7
ESE CARDALES	9/04/2024	2024-04-11	ABRIL	COOSALUD	1096185110	7 2/7
ESE CARDALES	2024-04-13	2024-04-29	ABRIL	SANITAS	1232890373	8 3/7
ESE CARDALES	2024-04-29	2024-04-30	ABRIL	NUEVA EPS	1096801913	7 3/7
ESE CARDALES	2024-04-27	2024-05-02	MAYO	NUEVA EPS	1005182632	6 6/7
ESE CARDALES	2024-05-03	2024-05-03	MAYO	SANITAS	63542168	6 4/7
ESE CARDALES	2024-05-15	2024-05-21	MAYO	NUEVA EPS	1096245300	6 4/7
ESE CARDALES	2024-05-25	2024-05-28	MAYO	NUEVA EPS	1097186963	4 1/7



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA
SERVICIOS DE SALUD PRIMER NIVEL DE COMPLEJIDAD
NIT 829.001.846-6 CODIGO PRESTADOR 68-081-00707

ESE CARDALES	2024-06-04	2024-06-07	JUNIO	SANITAS	1005184910	7
ESE CARDALES	2024-06-11	2024-06-12	JUNIO	SANITAS	1005188981	6 2/7
ESE CARDALES	2024-06-05	2024-06-17	JUNIO	NUEVA EPS	1050550823	6 2/7
ESE CARDALES	2024-06-14	2024-06-19	JUNIO	NUEVA EPS	1096253502	8 1/7
ESE CARDALES	2024-06-20	2024-06-21	JUNIO	NUEVA EPS	1096217893	8 1/7
ESE CARDALES	2024-06-12	2024-06-24	JUNIO	NUEVA EPS	1096236806	8 4/7
ESE CENTRO	2024-03-27	2024-05-06	MAYO	NUEVA EPS	1096218387	9
ESE CENTRO	2024-05-14	2024-05-17	MAYO	SANITAS	1096196028	6 1/7
ESE CENTRO	2024-05-27	2024-05-29	MAYO	SANITAS	1097305215	6 3/7
ESE CENTRO	2024-05-29	2024-06-04	JUNIO	NUEVA EPS	6285666	7
ESE CENTRO	2024-05-22	2024-06-05	JUNIO	SANITAS	1096237117	8
ESE CENTRO	2024-06-18	2024-06-19	JUNIO	NUEVA EPS	4794257	6 3/7
ESE CENTRO	2024-06-25	2024-06-25	JUNIO	NUEVA EPS	1005182199	6 5/7
ESE FORTUNA	2024-06-12	2024-06-12	JUNIO	NUEVA EPS	1005187642	7 6/7
ESE LLANITO	2024-04-18	2024-04-18	ABRIL	SANITAS	1005154970	7 1/7
ESE CAMPIN	2024-04-03	2024-04-04	ABRIL	NUEVA EPS	1051637389	5 2/7
ESE CAMPIN	2024-03-23	2024-04-04	ABRIL	NUEVA EPS	1096801317	7 3/7
ESE CAMPIN	2024-04-03	2024-04-04	ABRIL	SANITAS	1005189203	7 6/7
ESE CAMPIN	2024-04-11	2024-04-12	ABRIL	NUEVA EPS	1097184643	9 5/7
ESE CAMPIN	2024-05-03	2024-05-06	MAYO	COOSALUD	1005184565	8 4/7
ESE CAMPIN	2024-06-07	2024-06-07	JUNIO	COOSALUD	1005106508	9
ESE CAMPIN	2024-06-11	2024-06-11	JUNIO	NUEVA EPS	1096246847	6 2/7

• **ESTRATEGIAS.**

1. Gestionar temprana, oportuna e integralmente los riesgos en salud, que incluyen reducir la susceptibilidad de la enfermedad, teniendo en cuenta tanto los riesgos acumulados como los que emergen en el momento vital.
2. Dirigidas a los usuarios, incluye acciones de valoración integral, detección temprana, protección específica y educación para la salud.
3. Valorar la estructura y dinámica familiar como apoyo al desarrollo integral
4. Valorar el contexto social y las redes de apoyo social y comunitarias
5. Educación para la salud
6. Promover la adopción de prácticas de cuidado para la salud
7. Promover la salud integral población objeto
8. Educar para el mantenimiento de la salud

- **CONCLUSIONES**

9. Se evidencia un avance en el cumplimiento de las metas planteadas para el año, sin embargo, el resultado alcanzado para los indicadores de cobertura o cumplimiento, por tanto, se requiere implementar estrategias para estabilizar indicador y aumentarlo.
10. Es necesaria la participación médica activa desde los programas y su integralidad para el incremento potencial de los indicadores.
11. Se evidencia cumplimiento de las metas planteadas, lo que se establece como estrategia continuar con la solicitud al laboratorio clínico de la ESEB, los resultados de las pruebas de embarazo positivas y así se direcciona la usuaria a ingreso temprano del control prenatal, donde la enfermera jefa del centro de salud debe realizar la captación inmediata e ingreso a la ruta materno perinatal sin agendamiento de cita a la gestante.

6.13. **INFORME DE ACTIVIDADES EXTRAMURALES (BRIGADAS).**

La **Empresa Social del estado Barrancabermeja**, durante el periodo de mayo a agosto de **2024** desarrolló brigadas de salud para población vulnerable y rural disperso del Municipio brindando los servicios de medicina general, citología vaginal, odontología, vacunación **PAI** regular y vacunación **COVID** con todas las medidas de protección personal ante la emergencia sanitaria.

En dichas atenciones realizadas se aplicaron las intervenciones individuales y colectivas establecidas en la ruta del mantenimiento y promoción de la salud que hacen parte del modelo de atención integral en salud y que de acuerdo al momento de vida son de obligatorio cumplimiento.

- **OBJETIVO:**

Brindar atención médica integral, detectando las patologías más frecuentes en la comunidad, grupos vulnerables, realizar actividades de promoción, prevención de salud, vacunación de esquema regular, influenza y covid-19.

Además, la atención integral basada en acciones de promoción y prevención, de acuerdo al modelo de atención integral de salud, con un enfoque comunitario e intercultural dirigido hacia el individuo, la familia y toda la comunidad.

A continuación, las actividades realizadas en cada una de las poblaciones atendidas:



FECHA BRIGADA	HORA DE SALIDA	LUGAR	ACTIVIDAD REALIZADA
MAYO	3/05/2024	MESETA SAN RAFAEL	Consulta externa, odontología y citologías
MAYO	17/05/2024	CENTRO DE SALUD EL LLANITO	Consulta externa
JUNIO	7/06/2024	SAN RAFAEL DE CHUCURI	Consulta externa, odontología, planificación y desparasitación
JUNIO	21/06/2024	MESETA SAN RAFAEL	Consulta externa y odontología
JULIO	19/07/2024	MESETA SAN RAFAEL	Consulta externa y odontología, vacunación, citología
AGOSTO	2/08/2024	SAN RAFAEL CHUCURI	Consulta externa y odontología, vacunación.
AGOSTO	16/08/2024	MESETA SAN RAFAEL	Consulta externa y odontología, vacunación, desnutrición y citología

6.14. INFORME DE RESULTADOS DE SEGUIMIENTO A INDICADORES DE CALIDAD PRODUCCIÓN.

RESOLUCION NUMERO 1446 DE 8 DE MAYO DE 2006			
II CUATRIMESTRE 2023			
ACCESIBILIDAD / OPORTUNIDAD	OPORTUNIDAD DE LA ASIGNACION DE CITAS EN LA CONSULTA MEDICA GENERAL (DIAS)	69721	2,2
		31454	
	OPORTUNIDAD EN LA ATENCION EN SERVICIOS DE IMAGENOLOGIA (DIAS)	1072	0,0
		35270	
	OPORTUNIDAD EN LA ATENCION EN SERVICIO DE URGENCIAS (MINUTOS)	99345	15
		6630	
CALIDAD TECNICA	OPORTUNIDAD EN LA ENTREGA DE MEDICAMENTOS	0	#¡DIV/0!
		0	
	OPORTUNIDAD EN LA ATENCION EN CONSULTA ODONTOLOGIA GENERAL (DIAS)	21420	0,5
		41694	
	TASA DE REINGRESO DE PACIENTES HOSPITALIZADOS (%)	0	0,0%
		114	
GERENCIA DE RIESGO	PROPORCION HIPERTENCION ARTERIAL CONTROLADA (%)	0	#¡DIV/0!
		0	
	TASA DE MORTALIDAD INTRAHOSPITALARIA DESPUES DE 48 HORAS (TASA POR MIL)	0	0,0
		114	
	TASA DE INFECCION INTRAHOSPITALARIA (%)	0	0,0%
		114	
SATISFACCION/ LEALTAD	PROPORCION DE VIGILANCIA DE EVENTOS ADVERSOS	0	100%
		114	
	TASA DE SATISFACCION GLOBAL	1808	84%
		2160	
	PROPORCION DE QUEJAS RESUELTAS ANTES DE 15 DIAS	120	100%
		120	



7. GESTIÓN ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y PRESUPUESTAL.

7.1. PLANEACIÓN INSTITUCIONAL.

La planeación institucional se enmarca en el Plan de Gestión de la Gerencia, reglamentado por la Resolución Minsalud 408 de 2018, el Plan de acción de la vigencia, que integra los planes institucionales y estratégicos.

7.1.1. PLAN DE ACCIÓN 2024

Para la vigencia **2024**, la E.S.E. en su Plan de acción contiene un total de **32** actividades, las cuales, al periodo reportado, presenta como resultado de cumplimiento del **86,41%** producto de realizar las actividades programadas para el periodo, las cuales se detallan a continuación:

PLAN DE ACCION 2024- SEGUNDO TRIMESTRE					
NUMERO	AREAS INVOLUCRADAS	ACCIONES	META PROGRAMADA 2024	% DE AVANCE EN CUMPLIMIENTO DE LA META PROGRAMADA A 30 DE JUNIO/24	FUENTE DE INFORMACION
1	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Mantener un Equilibrio Presupuestal para la vigencia del 90%	90%	82%	Ejecución presupuestal y financiera
2	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Recaudar el 35 % de cuentas por cobrar establecidas en el presupuesto inicial 2023 de vigencias anteriores	35%	103%	Ejecución presupuestal y financiera
3	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Incrementar la venta de servicios de salud de la E.S.E, en un 5% frente a los resultados del mismo periodo de la vigencia anterior	5%	87,94%	Ejecución presupuestal y financiera
4	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Lograr para la E.S.E el cumplimiento del recaudo corriente durante la vigencia en un promedio del 80%	80%	93,18%	Ejecución presupuestal y financiera
5	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Adelantar la Defensa Judicial y el daño antijurídico a la totalidad de los procesos judiciales identificados, mediante la operatividad de 24 comités de conciliaciones	24	52	Relación de procesos judiciales identificados. Certificación jefe Oficina Control Interno Disciplinario - secretario técnico Comité de Conciliación
6	OFICINA ASESORA DE PLANEACION SUBDIRECCION	Formular y ejecutar el Plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano en un 90% de ejecución	100%	100%	Informe de Plan anticorrupción publicado en pagina



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA
SERVICIOS DE SALUD PRIMER NIVEL DE COMPLEJIDAD
 NIT 829.001.846-6 CODIGO PRESTADOR 68-081-00707

	ADMINISTRATIV A Y FINANCIERA SUBDIRECCION CIENTIFICA				
7	SUBDIRECCION ADMINISTRATIV A Y FINANCIERA	Formular y ejecutar el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información PETI	80%	60%	Proyecto: Implementación y puesta en marcha del sistema integrado de información para la ESE Barrancabermeja.
8	SUBDIRECCION ADMINISTRATIV A Y FINANCIERA	Formular y ejecutar el Plan Estratégico de Gestión del Talento Humano - GETH	90%	85%	Soportes de ejecución del PETH. Soporte que reposan en el archivo de gestión.
9	SUBDIRECCION ADMINISTRATIV A Y FINANCIERA	Formular y ejecutar el Plan Anual de Trabajo del SGSST	80%	96%	Informe de actividades realizadas del Plan Anual de Trabajo del SGSST / Actividades programadas en el Plan Anual de Trabajo del SGSST formulado
10	SUBDIRECCION ADMINISTRATIV A Y FINANCIERA	Formular y ejecutar el Plan de Gestión Integral de Residuos Hospitalarios - PGIRASA	90%	100%	Informe de actividades realizadas en el plan de gestión integral de residuos hospitalarios.
11	SUBDIRECCION ADMINISTRATIV A Y FINANCIERA	Formular y ejecutar el Programa de Gestión Documental - PGD	80%	90%	Programa de gestión documental formulado y ejecutado según informe de avance presentado por el área de gestión documental.
12	SUBDIRECCION ADMINISTRATIV A Y FINANCIERA	Formular y Ejecutar el Plan Institucional de Archivos - PINAR	75%	90%	Plan institucional de archivo formulado y ejecutado según informe de avance presentado por el área de gestión documental.
13	SUBDIRECCION ADMINISTRATIV A Y FINANCIERA	Formular y Ejecutar en un 90% el Plan de Acción SARLAFT - SICOF	90%	58%	Informe de evaluación SARLAFT - SICOF emitido por control interno.
14	SUBDIRECCION ADMINISTRATIV A Y FINANCIERA	Formular y ejecutar el programa anual de mantenimiento Hospitalario de la E.S.E Barrancabermeja	90%	80%	Programa anual de mantenimiento hospitalario de la ESEB formulado y en ejecución contrato 24-00053. Se apoya con el personal de planta de la ESEB. Certificación área financiera.
15	SUBDIRECCIION CIENTIFICA	Aplicar la autoevaluación del Sistema Único de Acreditación - SUA	1	50	Se efectuó autoevaluación de 201 estándares de acreditación para la implementación y ejecución del PAMEC 2024.
16	SUBDIRECCION CIENTIFICA	Formular, ejecutar las 9 etapas de la ruta crítica del PAMEC para el ciclo de mejoramiento 2024	9	9	Autoevaluación del PAMEC bajo estándares de acreditación. Se efectuó diligenciamiento de ruta crítica de PAMEC 2024 en sus 9 pasos.



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA
SERVICIOS DE SALUD PRIMER NIVEL DE COMPLEJIDAD
NIT 829.001.846-6 CODIGO PRESTADOR 68-081-00707

17	SUBDIRECCION CIENTIFICA	Ejecutar el 90% de las acciones de mejoramiento suscritas en las auditorías del PAMEC	90%	95%	Autoevaluación del PAMEC bajo estándares de acreditación. Con corte al II trimestre se logró ejecución de 38 acciones de las 40 planteadas logrando un porcentaje de cumplimiento de 95% para el trimestre.
18	SUBDIRECCION CIENTIFICA	Realizar la Autoevaluación anual en Estándares del Sistema Único de Habilitación bajo la Resolución 3100/19	1	1	Autoevaluación del PAMEC bajo estándares de acreditación. Para la vigencia 2024 se efectuó 1 año más de renovación de servicios de salud.
19	SUBDIRECCION CIENTIFICA	Mantener la oportunidad de la atención de consulta externa por primera vez igual o menor a 3 días	3 días	2	Durante la vigencia se ha logrado establecer la oportunidad en la asignación de citas a 2 días
20	SUBDIRECCION CIENTIFICA	Mantener el Triage 2 en promedio máximo de atención de 20 minutos	20 minutos	27	Durante la vigencia se ha logrado obtener la atención de triage II en atención a 27 minutos
21	SUBDIRECCION CIENTIFICA	Aplicar la Guía Clínica de Hipertensión con un nivel de adherencia mayor igual a 90%	$\geq 0,9$	$\geq 0,92$	Se logra aplicar guías de hipertensión con cumplimiento del 92% de adherencia
22	SUBDIRECCION CIENTIFICA	Aplicar la Guía Clínica de Crecimiento y Desarrollo con un nivel de adherencia mayor igual al 80%	$\geq 0,80$	$\geq 0,92$	Se logra aplicar guías de crecimiento y desarrollo con cumplimiento del 92% de adherencia
23	SUBDIRECCION CIENTIFICA	Proporción de gestantes captadas antes de la semana 12 de gestación.	$\geq 0,70$	$\geq 0,86$	La proporción de gestantes para el periodo es 86%.
24	SUBDIRECCION CIENTIFICA	Proporción de reingreso de pacientes al servicio de urgencias en menos de 72 horas	$\leq 0,03$	$\geq 0,005$	Se logra cumplimiento con un 0,005% de reingresos.
25	SUBDIRECCION CIENTIFICA	Mantener para cada vigencia los Servicios habilitados en el REPS	100%	100%	Se mantiene al 100% los servicios habilitados prestados en la institución
26	SUBDIRECCION CIENTIFICA SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA	Lograr una calificación a la percepción anual de la satisfacción global del cliente del 80%	80%	82%	Se logra satisfacción de los usuarios en un 82% para el periodo.
27	SUBDIRECCION CIENTIFICA SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA	Ejecutar el Plan de Acción de la Política de Participación Social en Salud - PPPSS en un 95% para la vigencia 2024	95%	95%	Informe de avance de aplicabilidad al Plan de acción de la política de participación social en salud. Ver política.
28	SUBDIRECCION CIENTIFICA	Formular y ejecutar las actividades del programa institucional de seguridad del paciente	90%	90%	Se está dando aplicabilidad al programa institucional de seguridad del paciente.
29	CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	Realizar gestión al 100% de los procesos disciplinarios de la vigencia dentro de los términos del procedimiento Disciplinario	100%	100%	Certificación Jefe Oficina Control Interno Disciplinario - Secretario Técnico Comité de Conciliación



30	OFICINA ASESORA DE PLANEACION	Implementar las siete dimensiones del Modelo Integrado de Planeación y gestión – MIPG	7	85%	Cumplimiento de políticas de MIPG con la resolución 209 de julio 26 de 2022 y a través de implementación de planes estratégicos e institucional publicados en página de la ESEB.
31	OFICINA ASESORA DE PLANEACION	Ejecutar un proyecto de obra adecuación de la infraestructura hospitalaria de la E.S.E.	100%	69%	Contrato de obra 23-00102 de abril 18 de 2023 y Contrato de Interventoría 23-00117 de mayo 10 de 2023.
32	CONTROL INTERNO	Ejecutar en su totalidad el Plan Anual de Auditorías 2024	100%	52%	Plan de auditorías y seguimiento 2024
*** El presente Plan este sujeto a modificaciones, sustentadas, presentadas y aprobadas por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño					
Consolido: DILIA ESTHER GUTIERREZ ORTIZ. -Jefe Oficina Asesora de Planeación E.S.E Barrancabermeja					
Revisó Aspectos Técnicos: DILIA ESTHER GUTIERREZ ORTIZ- Jefe Oficina Asesora de Planeación E.S.E Barrancabermeja.					
OBSERVACION: Desde una perspectiva global, los compromisos programados para el año 2024 (segundo trimestre) se impactaron en un 100%. Este cálculo se realiza a partir del promedio del cumplimiento de cada meta, pero es necesario aclarar que existen metas por cumplirse en un 100%, es decir, se deja evidenciado que el cumplimiento porcentual es del 86,41% a 30 de junio de 2024.					

7.2. PROYECTOS - INVERSIONES

Durante el periodo del **SEGUNDO CUATRIMESTRE** del **2024**, se realizó el seguimiento a la gestión en proyectos de inversión, respectivamente así:

- ✓ Seguimiento y ajuste (adicción y prórroga No 4 en tiempo) del proyecto:
Obra de Construcción e Interventoría técnica, administrativa, financiera y jurídica para el Centro de Salud **CDV** por un valor de: **\$ 6.889.886.453.00**.
- ✓ Con avance de ejecución de alrededor del **76,94%**.
- ✓ Liquidación del contrato 24-0053 de mantenimiento de Infraestructura Hospitalaria de los centros de salud de la ESEB, con una inversión de obra de **\$ 60.000.000.00**



7.3. GESTIÓN JURÍDICA.

- **GESTIÓN CONTRACTUAL.**

TIPO DE CONTRATO	NUMERO DE CONTRATO	VALOR CONTRATADO
ARRENDAMIENTO	4	\$ 130.538.903
COMPRAVENTA	4	\$ 229.073.920
OPERACIÓN EXTERNA	4	\$ 2.000.887.624
PRESTACION DE SERVICIOS	174	\$ 3.944.638.047
SUMINISTRO	4	\$ 99.435.529
	190	\$ 6.404.574.023

La **ESE Barrancabermeja**, adelanta su contratación en marco de la normatividad vigente establecida; durante el segundo cuatrimestre se realizaron **190** contratos por valor total de **\$6.404574.023**

La contratación se adelantó mediante los diferentes tipos establecidos, dentro de los cuales el de mayor número son los de prestación de servicios con **174** contratos y el de mayor valor de contratos son los de operación externa por valor de **\$ 2.000.887.624**





- **DEFENSA JUDICIAL Y DAÑO ANTIJURÍDICO**

La **ESE Barrancabermeja**, en marco de la gestión de la defensa judicial y el daño antijurídico, ha operativizado el comité de conciliaciones institucional; así también se realiza seguimiento permanente a los procesos judiciales en curso, los cuales para el periodo son **49** procesos, que representan una cuantía total estimada de **\$ 8.058.376.614,00**, de la cual **\$ 811.087.257.00** son demandas interpuestas por la **ESE Barrancabermeja**, quedando **\$ 7.247.289.357.00** en los procesos en curso en contra de la **ESE Barrancabermeja**.

RELACIÓN DE PROCESOS JUDICIALES DE LA E.S.E. BARRANCABERMEJA			
Items	CLASE DE PROCESO	No PROCESOS	VALOR PRETENSIÓN
1	ACCIÓN DE REPETICIÓN	5	\$ 542.565.884
2	ACCION POPULAR	1	Sin cuantia
3	CONTROVERSIAS CONTRACTUALES	3	\$ 285.518.035
4	EJECUTIVO	1	\$ 73.926.456
5	EJECUTIVO LABORAL	1	\$ 27.997.713
6	NULIDAD	8	\$ 381.086.692
7	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	14	\$ 1.059.941.161
8	EXTENCION DE JURISPRUDENCIA	1	55000000
9	ORDINARIO LABORAL	1	\$ 30.000.000
10	ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA	3	\$ 186.508.841
11	ORDINARIO REIVINDICATORIO	2	Sin Cuantía
12	REPARACIÓN DIRECTA	9	\$ 5.415.831.832
	TOTAL, PROCESOS JUDICIALES	49	\$ 8.058.376.614

8. CONTRATACIÓN CON EAPBS Y GLOSAS.

Contratación vigente Para el segundo cuatrimestre, los usuarios estimados por los clientes de la **ESE Barrancabermeja**, se han mantenido así: En el periodo informado, se logra describir que la E.S.E. Barrancabermeja tiene una población potencial de **61.165** usuarios, enmarcados en la atención prestada a las diferentes **EPS**, donde se evidencia que la **NUEVA EPS**, representa el mayor volumen de usuarios con un total de **37.870** y que la mayor contratación de servicios prestada se tiene suscrita por modalidad capitada.



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA
SERVICIOS DE SALUD PRIMER NIVEL DE COMPLEJIDAD
 NIT 829.001.846-6 CODIGO PRESTADOR 68-081-00707

EPS	NIT EPS	CONTRATO	PRORR OGA AUTO MÁTIC A	VIGE NCIA	AJUSTE S DE LA VIGEN CIA	APROB ADO COMITE DE CONTR ATACIO N EPS NACIONAL	% DE INCRE MENT O	VALOR USUAR IO/ME S	DISCRI MINAD O	MODAL IDAD	POBL ACIÓ N
NUEVA EPS	900.156.264-2	02-02-06-00324-2016	PRORR OGA AUTO MÁTIC A CLAUS ULA 6	01/01/2024 - 31/12/2024	1, ACTA DE NEGO CIACIO N AJUSTE DE CAPITA 01/09/2024	SI	10,00 %	\$ 18.563		ASISTEN CIAL	37870
								\$ 6.522		PYP	
COO SALU D	900226715-3	ASISTENCIA L / . SSSA2023C RIT0002688 2	PRORR OGA AUTO MATIC A CLAUS ULA 2	01/01/2023 - 31/12/2023	1, OTRO SI 1 03/07/2023 2, OTROSI 2 01/04/2024	SI	16,23 %	\$ 16.477		ASISTEN CIAL	10615
		PYM/ SSSA2023C PIT0002688 1	PRORR OGA AUTO MATIC A CLAUS ULA 2		1, OTRO SI 1 03/07/2023 2, OTROSI 2 01/04/2024			\$ 6.020		PYM	
SANIT AS	800250144-6	IBUGCU-1536	PRORR OGA AUTO MATIC A CLAUS ULA	01/01/2023 al 31/12/2024		SI	10,00 %	\$ 14.061		ASISTEN CIAL 80%	12640
								\$ 3.515		PYM 20%	
								\$ 1.768		ODONT OLOGIA 80%	
								\$ 446		ODONT OLOGIA 20%	

8.1. GLOSAS A CONTINUACIÓN, SE PRESENTA EL ESTADO Y GESTIÓN DE LAS GLOSAS PRESENTADAS EN EL PERIODO II CUATRIMESTRE 2024.

- **TABLA 1 INFORME DE GLOSAS Y DEVOLUCIONES GENERAL DE PRIMERA VEZ CON ACEPTACIÓN POR MES EN EL SEGUNDO CUATRIMESTRE DE 2024.**

Aseguradora	N° Facturas	Valor de Glosa	Valor Aceptado primera instancia
MAYO	\$ 18.551.100	\$ 4.743.473	\$ 1.759.598
JUNIO	\$ 192.329.975	\$ 51.186.570	\$ 814.328
JULIO	\$ 283.215.613	\$ 22.338.010	\$ 1.221.631
AGOSTO	\$ 273.433.215	\$ 205.550.817	\$ 743.943
Total general	\$ 767.529.903	\$ 283.818.870	\$ 4.539.500

Fuente: Malla de control de glosas y conciliaciones

- **TABLA 2 INFORME GENERAL DE GLOSAS Y DEVOLUCIONES POR ASEGURADORA CON ACEPTACIÓN SEGUNDO CUATRIMESTRE 2024.**

Aseguradora	N° Facturas	Valor de Glosa	Valor Aceptado primera instancia
ALCALDIA MUNICIPAL	\$ 10.645.900	\$ 5.201.440	\$ 1.107.230
CAJACOPI	\$ 315.037	\$ 7.800	\$ -
CAPITALSALUD	\$ 201.274	\$ 201.274	\$ -
COMFAORIENTE	\$ 40.000	\$ 40.000	\$ -
COMPENSAR	\$ 146.742	\$ 146.742	\$ 146.742
COOSALUD	\$ 642.561.437	\$ 266.177.575	\$ 6.864
EPS FAMILIAR DE COLOM	\$ 216.575	\$ 167.075	\$ 2.600
EQUIDAD	\$ 170.600	\$ 89.200	\$ -
MUTUALSER	\$ 52.000	\$ 52.000	\$ -
PREVISORA	\$ 348.072	\$ 192.466	\$ -
SALUDMIA	\$ 66.989	\$ 66.989	\$ -
SALUDTOTAL	\$ 107.726.692	\$ 6.958.376	\$ 3.270.551
SANITAS	\$ 4.505.820	\$ 4.505.820	\$ -
SURA	\$ 532.765	\$ 12.113	\$ 5.513
Total general	\$ 767.529.903	\$ 283.818.870	\$ 4.539.500

Fuente: Malla de control de glosas y conciliaciones

- **TABLA 3 GLOSAS CAPITACIÓN DE PRIMERA VEZ CON ACEPTACIÓN POR IPS EN EL SEGUNDO CUATRIMESTRE DE 2024.**

Aseguradora	N° Facturas	Valor de Glosa	Valor Aceptado primera instancia
COOSALUD	\$ 439.808.162	\$ 75.284.853	\$ 0
Total general	\$ 439.808.162	\$ 75.284.853	\$ -

Fuente: Malla de control de glosas y conciliaciones



• **TABLA 4 INFORME GLOSAS POR EVENTO CON ACEPTACIÓN POR IPS EN EL SEGUNDO CUATRIMESTRE DE 2024.**

Aseguradora	N° Facturas	Valor de Glosa	Valor Aceptado primera instancia
ALCALDIA MUNICIPAL	\$ 10.645.900	\$ 5.201.440	\$ 1.107.230
CAJACOPI	\$ 315.037	\$ 7.800	\$ -
COMFAORIENTE	\$ 40.000	\$ 40.000	\$ -
COOSALUD	\$ 14.861.644	\$ 3.001.091	\$ 6.864
EPS FAMILIAR DE COLOM	\$ 216.575	\$ 167.075	\$ 2.600
EQUIDAD	\$ 85.300	\$ 3.900	
MUTUALSER	\$ 52.000	\$ 52.000	\$ -
PREVISORA	\$ 348.072	\$ 192.466	\$ -
SALUDTOTAL	\$ 107.726.692	\$ 6.958.376	\$ 3.270.551
SANITAS	\$ 4.418.714	\$ 4.418.714	\$ -
SURA	\$ 532.765	\$ 12.113	\$ 5.513
Total general	\$ 139.242.699	\$ 20.054.975	\$ 4.392.758

Fuente: Malla de control de glosas y conciliaciones

• **TABLA 5 INFORME DE DEVOLUCIONES POR ASEGURADORA CON ACEPTACIÓN NOTIFICADA EN EL SEGUNDO CUATRIMESTRE.**

Aseguradora	N° Facturas	Valor de Glosa	Valor Aceptado primera instancia
CAPITALSALUD	\$ 201.274	\$ 201.274	\$ -
COMPENSAR	\$ 146.742	\$ 146.742	\$ 146.742
COOSALUD	\$ 187.891.631	\$ 187.891.631	\$ -
EQUIDAD	\$ 85.300	\$ 85.300	
SALUDMIA	\$ 66.989	\$ 66.989	\$ -
SANITAS	\$ 87.106	\$ 87.106	\$ -
Total general	\$ 188.479.042	\$ 188.479.042	\$ 146.742

Fuente: Malla de control de glosas y conciliaciones

• **TABLA 6 INFORME DEVOLUCIÓN POR MES NOTIFICADA EN EL PRIMER CUATRIMESTRE DE 2024.**

Aseguradora	N° Facturas	Valor de Glosa	Valor Aceptado primera instancia
MAYO	\$ 288.380	\$ 288.380	\$ -
JUNIO	\$ 146.742	\$ 146.742	\$ 146.742
AGOSTO	\$ 188.043.920	\$ 188.043.920	\$ -
Total general	\$ 188.479.042	\$ 188.479.042	\$ 146.742

Fuente: Malla de control de glosas y conciliaciones.

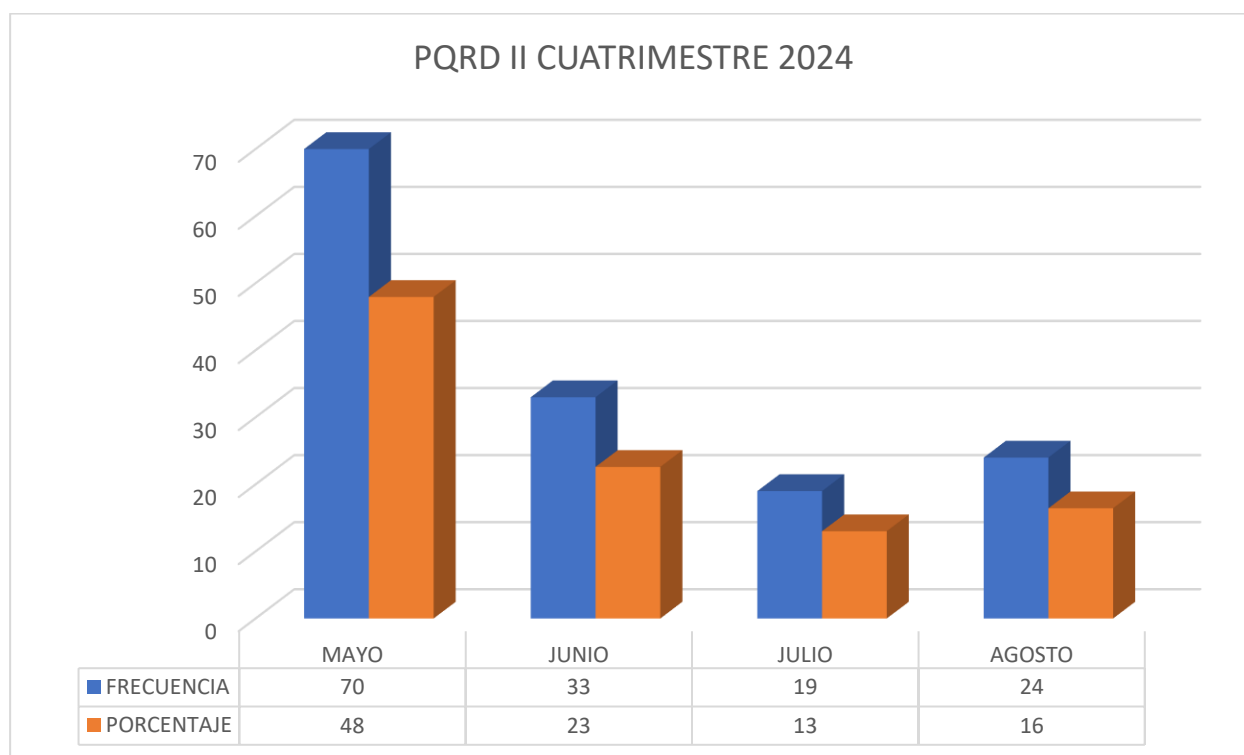
9. INFORME ATENCIÓN AL USUARIO II CUATRIMESTRE 2024.

9.1. INFORME ATENCIÓN AL USUARIO II CUATRIMESTRE 2024

- QUEJAS-RECLAMOS DENUNCIAS POR MES II CUATRIMESTRE 2024.

MES	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	TOTAL
FRECUENCIA	70	33	19	24	146
PORCENTAJE	48	23	13	16	100

Fuente: informes de pqr y participación social MAYO a AGOSTO 20234



El **100%** de las quejas y Reclamos presentadas recibieron resolución en los tiempos establecidos por la actual normatividad. El análisis permite observar que el número de par tiende a disminuir de un mes a otro, notándose la variación en la tendencia de mayo a junio y de junio a julio. Sin embargo, de julio a agosto muestra tendencia hacia el aumento. Se destaca en el cuatrimestre mejoramiento en la respuesta a la solicitud de asignación de citas, mayor causa de reclamos. Sin embargo, aún se deben intervenir las situaciones para lograr el mejoramiento continuo y generar un mayor nivel de satisfacción en los usuarios.



• **FRECUENCIA DE QUEJAS-RECLAMOS -DENUNCIAS RECEPCIONADAS POR EPS-S EN EL PERIODO II CUATRIMESTRE 2024**

MESES	FAMISANAR	COOSALUD	NO ASEGURADO	EPS OTRO MUNICIPIO	NO IDENTIFICADO	SALUD TOTAL	NUEVA EPS	SANITAS	TOTAL
MAYO	0	8	0	2	0	1	50	9	70
JUNIO	0	4	0	0	1	0	17	11	33
JULIO	0	1	0	1	0	0	14	3	19
AGOSTO	0	2	0	0	0	0	18	4	24
FRECUENCIA	0	15	0	3	1	1	99	27	146
PORCENTAJE%	0	10	0	2	1	1	68	18	100

FUENTE: Informe de pqr y participación social MAYO A AGOSTO 2024 proceso SIAU

Con relación a la aseguradora donde se genera, se identifica que la mayor frecuencia corresponde a **Nueva EPS** con **99** eventos **(68%)**. Continúa Sanitas con **27(18%)**, Coosalud **15 (10%)**, EPS otro municipio con **3 (2%)**, salud total **con 1 (1%)** y no identificado **1 (1%)**.

• **DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS QUEJAS-RECLAMOS DENUNCIAS SEGÚN EL SERVICIO DONDE SE GENERA II CUATRIMESTRE 2024.**

MES	FACTURACION	FARMACIA	C. EXTERNA	ODONTOLOGIA	P Y P	URGENCIAS	ENFERMERIA	VIGILANCIA	LABORATORIO	ADMINISTRATIVA	NO APLICA	SERVICIOS ESEB	TOTAL
MAYO	65	0	1	1	0	1	0	0	0	2	0	0	70
JUNIO	31	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	33
JULIO	15	0	0	0	0	1	0	0	0	3	0	0	19
AGOSTO	14	1	4	0	2	0	0	0	0	1	0	2	24
FRECUENCIA	125	1	6	1	2	2	0	0	0	7	0	2	146
PORCENTAJE	86	1	4	1	1	1	0	0	0	5	0	1	100

Fuente: informe pqr y participación social MAYO-A AGOSTO 2024 proceso SIAU

En relación con el servicio donde se genera la atención, la mayor frecuencia es facturación con **125** anotaciones **(86%)**; continúa administrativa con **7 (5%)**; consulta externa **6 (4%)**, p y p **2 (1%)**; urgencias **2 (1%)**; servicios ESEB **2 (1%)**; farmacia **1 (1%)**, odontología **1 (1%)**. El análisis permite inferir que en el periodo la mayor causa inconformidad se concentran en el servicio de facturación por Falta de oportunidad en la asignación de la cita por no respuesta a las solicitudes de citas por dificultad líneas telefónicas, por página web. También se destaca aspectos administrativos como la no disponibilidad de agendas médicas; se destacó la falta de ventilación en áreas de algunos centros de salud, no

disposición de insumos. En el servicio de urgencias se presentaron situaciones por trato deshumanizado, falta de calidez, falta de oportunidad en la atención. En Promoción y mantenimiento de la salud se presentan situaciones por mal direccionamiento al usuario para acceder a las actividades e incumplimiento en las citas programadas. En farmacia por no disponibilidad del medicamento. Todas las manifestaciones fueron direccionadas a los procesos involucrados para conocimiento y toma de acciones correctivas, se proyectaron desde **SIAU** los planes de mejoramiento con la formulación de acciones direccionados al líder del proceso de la competencia o responsable.

• **DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA QUEJA-RECLAMO-DENUNCIA SEGÚN EL CENTRO DE SALUD DONDE SE GENERA II CUATRIMESTRE 2024.**

MESES	Áreas/centros de atención											TOTAL
	CENTRO	CASTILLO	FARMACIA	CDV	DANUBIO	CAMPIN	FLORESTA	CARDALES	LLANITO	SEDE ADMINISTRATIVA	NO APLICA	
MAYO	0	10	0	5	31	7	7	7	0	3	0	70
JUNIO	0	3	0	2	16	4	4	2	0	2	0	33
JULIO	2	3	0	2	9	1	2	0	0	0	0	19
AGOSTO	0	4	1	5	6	3	4	1	0	0	0	24
FRECUENCIA	2	20	1	14	62	15	17	10	0	5	0	146
PORCENTAJE	1	14	1	10	42	10	12	7	0	3	0	100

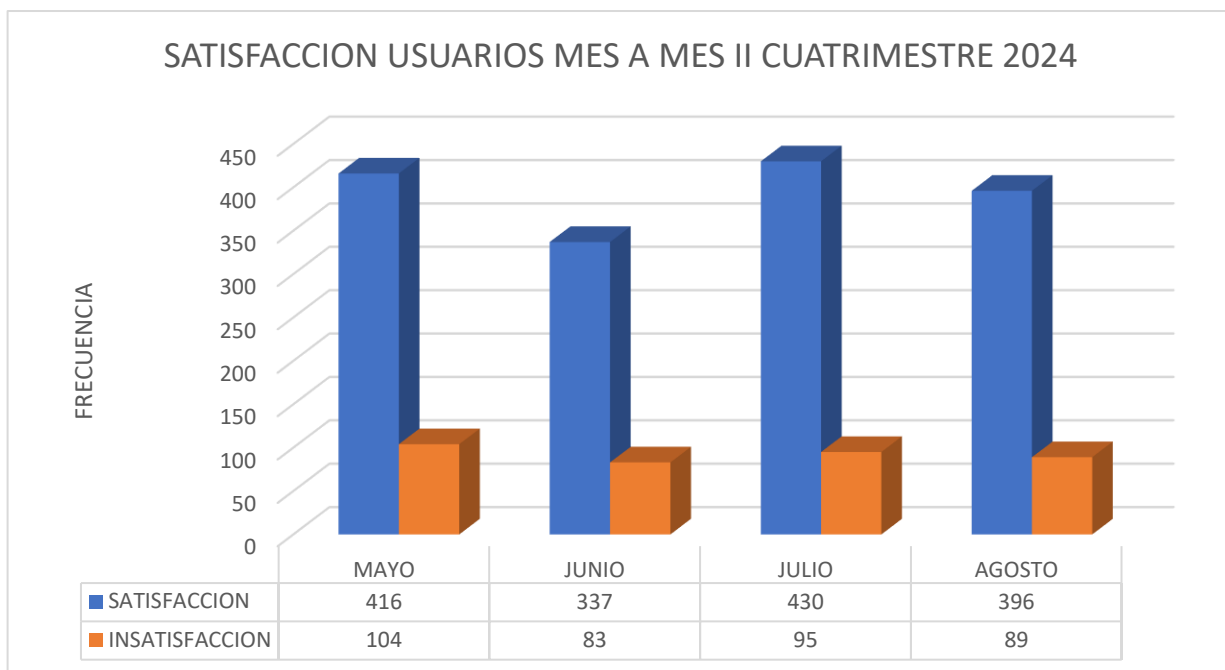
Fuente: Informe de pqprd y participación social MAYO A AGOSTO 2024 proceso SIAU

El Centro de atención con mayor número de eventos fue Danubio con **62** anotaciones **(42%)**; continúa Castillo **20 (14%)**, Floresta **17 (12%)**; Campin **15 (10%)**, CDV con **14 (10%)**; cardales **10 (7%)**; sede **administrativa 5 (3%)**; Centro **2 (1%)** y farmacia **1 (1%)**.

- **INFORME PERCEPCION DEL USUARIO II CUATRIMESTRE 2024.**
- **PORCENTAJE DE SATISFACCIÓN MES A MES II CUATRIMESTRE 2024.**

MES	SATISFACCIÓN		INSATISFACCION		TOTAL ENCUESTAS
	FRECUENCIA	PORCENTAJE	FRECUENCIA	PORCENTAJE	
MAYO	416	80	104	20	520
JUNIO	337	80	83	20	420
JULIO	430	82	95	18	525
AGOSTO	396	82	89	18	485
TOTAL	1579	81	371	19	1950

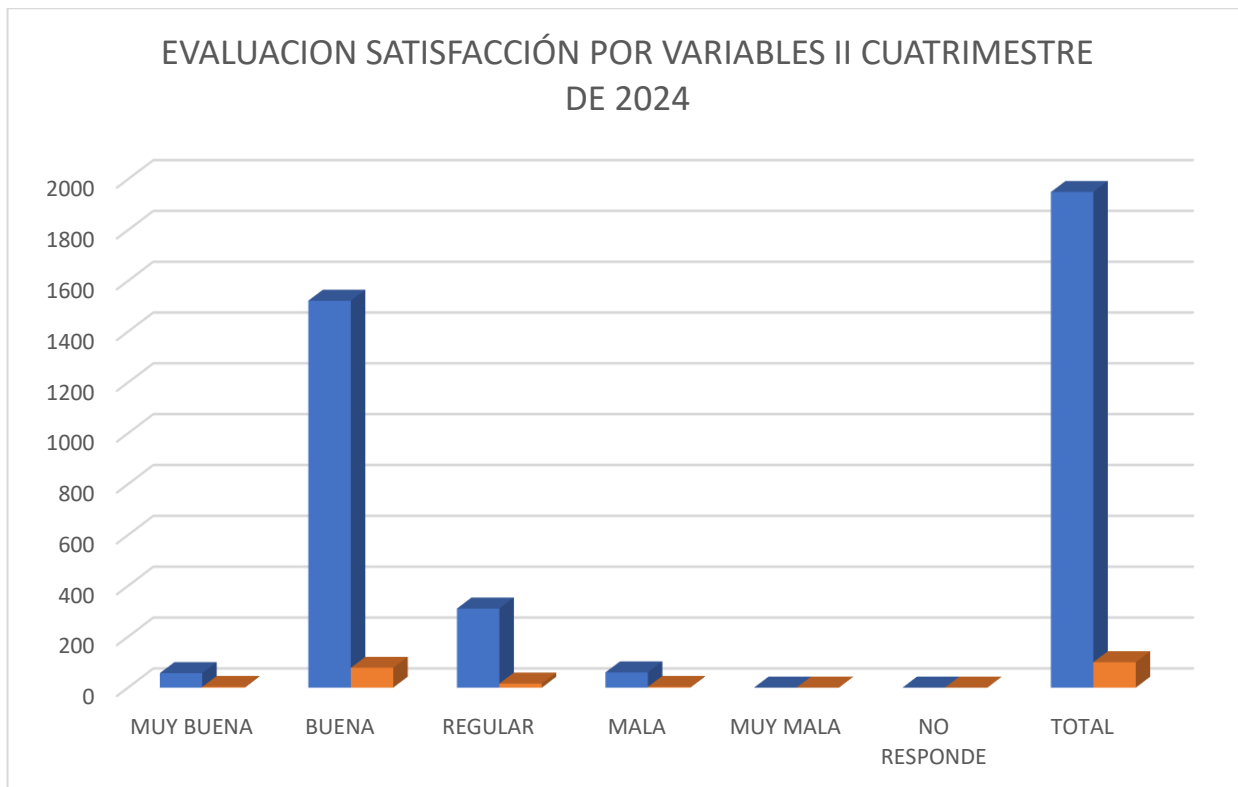
Fuente: Informe de satisfacción de encuestas Aplicativo Panacea MAYO- AGOSTO 2024 proceso SIAU



Se observa que en el **SEGUNDO CUATRIMESTRE** 2024 se aplicaron **1950** encuestas, para un promedio del **81%** de satisfacción. Se determina que la tendencia de mayo a junio es a la igualdad, manteniéndose en un **80%**. De junio a julio se incrementa en un **2 %** para un **82%**; porcentaje que se mantiene igual para el mes de agosto.

- **EVALUACION DE EXPERIENCIA RESPECTO A LOS SERVICIOS RECIBIDOS EN LA ESE BARRANCABERMEJA II CUATRIMESTRE 2024**
- **EVALUACION DE EXPERIENCIA RESPECTO A LOS SERVICIOS RECIBIDOS EN LA ESE BARRANCABERMEJA II CUATRIMESTRE 2024**

CALIFICACION	FRECUENCIA	PORCENTAJE
MUY BUENA	57	3
BUENA	1522	78
REGULAR	311	16
MALA	60	3
MUY MALA	0	0
NO RESPONDE	0	0
TOTAL	1950	100



• **DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS DEL INDICADOR EXPERIENCIA RESPECTO A LOS SERVICIOS RECIBIDOS EN LA ESE BARRANCABERMEJA II CUATRIMESTRE 2024.**

RELACIÓN MATEMÁTICA DEL INDICADOR SATISFACCIÓN GLOBAL	META DEL INDICADOR ESTIMADA POR LA ESEB	RESULTADO II CUATRIMESTRE 2024	ANÁLISIS DEL RESULTADO	COMPARATIVO	
				I CUATRIMESTRE 2024	II CUATRIMESTRE 2023
Número de usuari@s con respuestas Muy buena y buena/número de usuarios encuestados x 100	80%	1579/1950 X 100= 81%	De acuerdo a la meta del indicador que es el 81%, se observa que el resultado obtenido en el periodo, cumple con la meta	81% Se evidencia tendencia a la igualdad frente al cuatrimestre anterior	83% se observa tendencia a la disminución en un 2% con respecto al mismo periodo año anterior

• **ANÁLISIS DE CAUSAS DE INSATISFACCIÓN SERVICIOS/GESTIÓN Y ACCIONES CORRECTIVAS II CUATRIMESTRE 2024.**

SERVICIO	ATRIBUTO DE CALIDAD AFECTADO	ACCIONES REALIZADAS/O GESTIONADAS
consulta Médica	OPORTUNIDAD	Las situaciones de accesibilidad y oportunidad por demora en las asignaciones o atenciones de citas, fueron remitidas a Subdirección científica y jefe de servicios ambulatorios. Como acción inmediata se gestionaron en facturación y se asignaron las citas. Se evidencia en el cuatrimestre mejoramiento en este indicador. Los usuarios refieren que, con la implementación del actuar operador, reciben la asignación de la cita en forma más oportuna, si bien se requiere seguir interviniendo las situaciones a fin de lograr un mayor nivel de satisfacción de los usuarios
FARMACIA	OPORTUNIDAD/SEGURIDAD	Las situaciones por demora en la entrega de medicamentos fueron notificadas a subdirección científica y regente de farmacia. Una vez hubo la disponibilidad del medicamento se informó a los usuarios para la respectiva entrega.
Odontología	OPORTUNIDAD	Las situaciones por falta de oportunidad en asignaciones de citas el servicio de odontología fue remitidas al área de facturación y se asignaron las citas en forma oportuna. Se observa también disminución en la insatisfacción de los usuarios por este motivo.
Promoción y mantenimiento de la salud	OPORTUNIDAD/INFORMACION	Las situaciones presentadas en el área de promoción y mantenimiento de la salud fueron referidas a inadecuada información para acceder a las actividades y a citas que tuvieron que ser reprogramadas por tal motivo. Se remitieron a la jefe del proceso para la intervención y retroalimentación del proceso
Urgencias	OPORTUNIDAD,	Las situaciones por falta de oportunidad en la atención de urgencias fueron socializadas con los líderes de procesos involucrados para revisión y seguimiento; y toma de acciones que generen una respuesta más oportuna en el servicio

10. CUMPLIMIENTO PLAN ANTICORRUPCIÓN II CUATRIMESTRE 2024.

COMPOSICIÓN DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	
COMPONENTES DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN	NUMERO DE ACTIVIDADES
GESTION DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN	14
TRAMITES Y SERVICIOS	8
RENDICION DE CUENTAS	23
ATENCIÓN AL CIUDADANO	17
TRANSPARENCIA Y ACCESO DE LA INFORMACION	9
TOTAL, ACTIVIDADES	71

Que el Plan en la estructura de sus componentes, se integra por un total de **71** actividades, distribuidas respectivamente en cada componente, como se observa en la tabla anterior.

De lo cual se analiza la siguiente información; que para la vigencia 2022, se encuentra definida un total de **71** actividades contempladas en los 5 componentes que conforman el Plan Anticorrupción que, del total de **71** actividades, **54** se encontraban programadas para la fecha del seguimiento, logrando realizar un total de **47**, representado en un **87%** de ejecución y de la misma manera se evidenció que en las restantes **7** actividades no se realizó gestión alguna, las cuales representan un total del **13%**.

a) EVALUACIÓN DEL NIVEL DE CUMPLIMIENTO.

En lo referente a la calificación del seguimiento, se aplicó lo indicado por la metodología establecida en el Decreto Nacional, la cual, para el análisis de los resultados del avance del cumplimiento del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en los respectivos seguimientos periódicos establecidos, se aplica como escala valorativa de evaluación, rangos cuantitativos que van desde **0%** hasta **100%**, en tres escalas determinadas dentro de este rango y a las cuales también se les define una valoración cualitativa; cómo se puede observar en la siguiente tabla denominada rangos de evaluación del nivel de cumplimiento.



RANGOS DE EVALUACIÓN DEL NIVEL DE CUMPLIMIENTO		
0% a 59%	NO CUMPLE	
De 60% a 79%	CUMPLE PARCIALMENTE	
De 80% a 100%	CUMPLE	

Estas escalas de valoración cuantitativa y cualitativa, se aplican con base al resultado del cálculo de porcentajes y promedios que evalúan el cumplimiento de las actividades programadas en el periodo comprendido para cada seguimiento, en cada componente, como se puede observar a continuación:

EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN ANTICORRUPCION Y DE ATENCION AL CIUDADANO		
COMPONENTES DEL PLAN ANTICORRUPCION	CALIFICACIÓN	VALORACIÓN
GESTION DEL RIESGO DE CORRUPCION	86%	CUMPLE
TRAMITES Y SERVICIOS	25%	NO CUMPLE
RENDICION DE CUENTAS	100%	CUMPLE
ATENCION AL CIUDADANO	94%	CUMPLE
TRANSPARENCIA Y ACCESO DE LA INFORMACION	86%	CUMPLE
CALIFICACION PROMEDIO DE CUMPLIMIENTO	78%	CUMPLE PARCIALMENTE

Aplicando la calificación de promedios para cada uno de los componentes, así como para el Plan en General, se observa que el componente: **RENDICIÓN DE CUENTAS** logró una calificación del **100%** siendo este, el de mayor calificación y el componente de **TRAMITES Y SERVICIOS** logró una calificación de **25%** siendo este el de menor calificación; de la misma manera se logra observar que de los 5 componentes del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, **4 CUMPLEN** y **1 NO CUMPLE** con el promedio establecido.

Revisado lo anterior, se logra observar cómo calificación final de cumplimiento a la gestión del plan anticorrupción en promedio en todos sus componentes un **78%** de avance.

a. CUMPLIMIENTO PLANES DE MEJORAMIENTO II CUATRIMESTRE 2024.

VIGENCIA	PROCESO	HALLAZGOS	ACCIONES CORRECTIVAS	CUMPLIDAS	EN GESTIÓN	SIN GESTIÓN	VENCIDAS	PORCENTAJE DE AVANCE AL CUMPLIMIENTO
----------	---------	-----------	----------------------	-----------	------------	-------------	----------	--------------------------------------



								DEL PLAN DE MEJORAMIENTO
2021 (II SEMESTRE)	Facturación	5	8	8	0	0	0	100%

- Cumplimiento en un **100%** del avance del plan de mejoramiento interno de las acciones correctivas programadas para el proceso de Facturación, formulado en el segundo semestre de la vigencia 2021.

VIGENCIA	PROCESO	HALLAZGOS	ACCIONES CORRECTIVAS	CUMPLIDAS	EN GESTIÓN	SIN GESTIÓN	VENCIDAS	PORCENTAJE DE AVANCE AL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO
2021	Control Interno Contable	2	2	1	0	1	0	50%

- Cumplimiento en un **50%** del avance del plan de mejoramiento interno de las acciones correctivas programadas para el ejercicio de Control Interno Contable, formulado en el mes de marzo de la vigencia **2021**.

VIGENCIA	PROCESO	HALLAZGOS	ACCIONES CORRECTIVAS	CUMPLIMIENTO
2022	Gestión Jurídica y Contratación	3	3	El Plan de Mejoramiento se suscribió en el mes de junio de la vigencia 2022.

- Formulación del plan de mejoramiento al proceso de Gestión Jurídica y Contratación producto de la Auditoría Interna realizada en el mes de abril y mayo de la vigencia **2022**.

VIGENCIA	PROCESO	HALLAZGOS	ACCIONES CORRECTIVAS	CUMPLIMIENTO
2021	Auditoría Especial de Revisión Cuenta para Fenecimiento	2	5	El Plan de Mejoramiento se suscribió en el mes de junio de la vigencia 2022.

- Formulación del plan de mejoramiento de la Auditoría Especial de Revisión de Cuenta para Fenecimiento **Empresa Social del Estado de Barrancabermeja - ESEB.** - Vigencia **2021**.

VIGENCIA	PROCESO	HALLAZGOS	ACCIONES CORRECTIVAS	CUMPLIDAS	EN GESTIÓN	SIN GESTIÓN	VENCIDAS	PORCENTAJE DE AVANCE AL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO



2022	Promoción y Prevención	11	11	2	9	0	0	47%
------	------------------------	----	----	---	---	---	---	-----

- Cumplimiento en un **47%** del avance del plan de mejoramiento de las acciones correctivas programadas en pro de las metas de Promoción y Prevención.

VIGENCIA	PROCESO	HALLAZGOS	ACCIONES CORRECTIVAS	CUMPLIDAS	EN GESTIÓN	SIN GESTIÓN	VENCIDAS	PORCENTAJE DE AVANCE AL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO
2022	Ministerio de Trabajo	3	3	3	0	0	0	100%

- Cumplimiento en un **100%** del avance del plan de mejoramiento de las acciones correctivas programadas con el Ministerio de Trabajo.

VIGENCIA	PROCESO	HALLAZGOS	ACCIONES CORRECTIVAS	CUMPLIDAS	EN GESTIÓN	SIN GESTIÓN	VENCIDAS	PORCENTAJE DE AVANCE AL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO
2022	Seguimiento Nueva EPS	10	10	6	0	4	0	60%

- Cumplimiento en un **60%** del avance del plan de mejoramiento de las acciones correctivas programadas con el seguimiento de **Nueva EPS**.

11. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL

- INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL.
- INFORME CONSOLIDADO A 31 DE AGOSTO DE 2024.
- ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO Y ESTADO DE SITUACIÓN INTEGRAL.

Los Estados Financieros de la Empresa Social del Estado Barrancabermeja reflejan todo el conjunto de conceptos y hechos económicos desarrollados en la entidad en este **SEGUNDO CUATRIMESTRE** con corte a 31 de agosto de 2024



comparado con la vigencia 2023, revelando en ellos cada transacción efectuada a través de los principios de causación y la trazabilidad de los pagos permitiendo conocer los saldos finales con los cuales se ha podido elaborar los estados financieros comparativos que son la fuente de información básica que la empresa tiene para los terceros, bajo el Régimen de Contabilidad Pública.

La información contable que proporciona los Estados financieros comparativos, es relevante para la toma de decisiones de la administración de la **ESE Barrancabermeja**, por ello es oportuna, útil y fidedigna.

Esta herramienta financiera se constituye en el instrumento para el **Reconocimiento** y **Revelación** de las **Actividades Sociales, Hechos Económicos, Transacciones y Operaciones Financieras**, con base en una clasificación, ordenada y pormenorizada de las cuentas, que identifica la naturaleza y funciones del objeto social de esta entidad pública.

Los Estados financieros de la empresa conservan la estructura, clase y grupos como lo contempla el Catálogo General de cuentas y el Manual de Procedimiento de la Contaduría General de la Nación (CGN).

La estructura de los estados financieros en su **Estado de situación Financiera y Estado de Resultado Integral**, está conformado por las clases de cuenta: ACTIVOS, PASIVOS, PATRIMONIO, INGRESOS, GASTOS, COSTOS Y CUENTAS DE ORDEN.

En su orden clasificado, los estados financieros, cuentan con las cualidades de la información contable: comprensible, útil, pertinente y confiable, oportuna y comparable como se demuestra en el Estado de situación Financiera y Estado de Resultado Integral.

El Estado de Situación Financiera nos permite conocer la evolución financiera y contable que ha tenido la entidad durante el segundo cuatrimestre de la vigencia 2024 comparado con 2023 mostrando fidedignamente el desarrollo y movimiento de cada una de las cuentas, ya sean del Activo Corriente, Activo No Corriente, Pasivo y Patrimonio respectivamente.

Adicional a los estados financieros con corte a 31 de agosto de 2024 se revela la Situación Financiera de los Centros de Salud, el Estado de Cartera y Presupuesto.

La **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA**, entrega información financiera bajo la resolución 414 de 2014 para empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorros del público, norma que la CGN acogió con el propósito de dar continuidad al proceso de modernización de la regulación contable pública, obteniendo los derechos para utilizar el material desarrollado por la fundación IFRS en Normas Internacionales de Información Financiera implementándolas a las empresas del estado, nacionales o territoriales de acuerdo a su objeto y características.

Que dentro de los criterios de regulación y control La Unidad Administrativa Especial Contaduría General de la Nación, modifica las Normas para el **Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público** a través de la Resolución No. 332 de 19 de diciembre de 2022, por lo que la ESE BARRANCABERMEJA implementa dicha resolución modificando las Normas establecidas textualmente como lo requiere y lo dictamina taxativamente el anexo que hace parte integral de la presente resolución.

La **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA**, por su objeto y característica está obligada a entregar información bajo norma 414 de 2014 (NIIF), Resolución 332 de 2022, las cuales han sido reportadas a la CGN, CGR, MHCP y SUPERSALUD entre otras.

Para efecto y revelación de lo anterior la **DIVISIÓN FINANCIERA** entrega información contable, financiera y presupuestal del último cuatrimestre de la vigencia 2024, iniciando por el estado de situación financiera y estado de resultado integral comparativo agosto **2023-2024**.



• **ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO A 31 DE AGOSTO DE 2023-2024.**

CUENTAS	AGOSTO 2023	AGOSTO 2024
ACTIVO		
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	\$ 6.789.000.189,14	\$ 9.091.893.679,06
Efectivo de Uso Restringido	\$ -	\$ -
Servicios de Salud	\$ 2.692.942.656,95	\$ 1.317.116.763,20
Deterioro de Cartera	-712.149.318,45	-91.835.977,93
Inventarios	\$ 71.610.993,40	\$ 74.944.509,58
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	\$ 8.841.404.521,04	\$ 10.392.118.973,91
ACTIVO NO CORRIENTE	\$ 47.241.000,00	\$ 47.241.000,00
Inversiones	\$ 47.241.000,00	\$ 47.241.000,00
DEUDAS DE DIFICIL COBRO	\$ -	\$ 105.667.834,93
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	\$ 13.954.189.646,76	\$ 17.307.491.676,29
Propiedad, Planta y Equipo	\$ 13.954.189.646,76	\$ 17.307.491.676,29
OTROS ACTIVOS	\$ 23.662.533,00	\$ 19.262.533,00
Intangibles	\$ 23.662.533,00	\$ 19.262.533,00
TOTAL ACTIVO	\$ 22.866.497.700,80	\$ 27.871.782.018,13
PASIVOS		
PASIVO CORRIENTE	\$ 4.364.600.506,09	\$ 3.639.298.698,86
Adquisiciones de Bienes y Servicios	\$ 1.437.210.365,85	\$ 1.417.354.182,81
Prestadores de Servicios	\$ 293.060.773,00	\$ 478.325.825,00
Descuentos de Nómina	\$ 100.606.154,50	\$ 27.397.994,00
Retefuente e Impuestos de Timbre	\$ 21.436.266,00	\$ 47.702.421,00
Impuestos y Contribuciones y Tasas	\$ 119.006.758,00	\$ 82.968.611,00
Créditos Judiciales	\$ -	\$ 12.276.767,00
Otras Cuentas por Pagar	\$ 17.333.000,00	\$ 17.441.900,00
Beneficios a los Empleados	\$ 657.976.230,00	\$ 784.471.555,22
Provisión, Litigios y Demandas	\$ 9.252.671,84	\$ 196.043.232,44
Recaudos a Favor de Terceros	\$ 1.055.714.297,03	\$ 111.315.637,03
Recursos Recibidos en Administración	\$ 9.589.445,00	\$ -
Ingresos Recibidos por Anticipados	\$ 643.414.544,87	\$ 476.277.340,36
Otros Pasivos Diferidos	\$ -	\$ 4.387.116.362,36
TOTAL PASIVO	\$ 4.364.600.506,09	\$ 8.038.691.828,22
PATRIMONIO	\$ 18.501.897.194,71	\$ 19.833.090.189,91
Capital Fiscal	\$ 11.764.975.154,93	\$ 11.768.118.007,93
Excedentes o Pérdidas de Ejercicios Anteriores	8.368.734.214,28	9.336.122.080,49
Excedentes o Pérdidas del Ejercicios Actual	-1.631.812.174,50	-1.271.149.898,51
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	\$ 22.866.497.700,80	\$ 27.871.782.018,13



• **ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL COMPARATIVO A 31 DE AGOSTO 2023-2024**

CUENTA	AGOSTO 2023	AGOSTO 2024
INGRESOS OPERACIONALES	\$ 13.155.314.146,00	\$ 12.448.123.711,00
VENTA DE SERVICIO DE SALUD	\$ 13.229.725.522,00	\$ 12.449.973.041,00
(-) GLOSAS	-74.411.376,00	-1.849.330,00
OTROS INGRESOS	\$ 131.634.554,63	\$ 1.332.040.736,62
TOTAL INGRESOS	\$ 13.286.948.700,63	\$ 13.780.164.447,62
GASTOS	AGOSTO 2023	AGOSTO 2024
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	\$ 3.962.361.091,32	\$ 4.117.203.591,17
COSTOS	AGOSTO 2023	AGOSTO 2024
COSTOS POR PRESTACION DE SERVICIOS	\$ 10.956.399.783,81	\$ 10.593.856.297,96
TOTAL GASTOS Y COSTOS SERVICIOS DIRECTOS	\$ 14.918.760.875,13	\$ 14.711.059.889,13
TOTAL COSTOS SERVICIOS EBS	\$ -	\$ 309.833.337,00
TOTAL COSTOS SERVICIOS PAPSIVI		\$ 30.421.120,00
RESULTADO DEL EJERCICIO	-1.631.812.174,50	-1.271.149.898,51

• **ANALISIS A LOS INDICADORES FINANCIEROS A 31 DE AGOSTO DE 2024**

La **Empresa Social del Estado Barrancabermeja** a través de los estados financieros calcula los índices financieros que determina la precisión de los resultados permitiendo conocer la realidad financiera y económica de la entidad, utilizando para este propósito los siguientes:

Índices Financiero:

INDICE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE	\$10.392.118.973,91	\$1,29
	PASIVO CORRIENTE	\$8.038.691.828,22	

LIQUIDEZ: Es importante resaltar que este indicador mide la capacidad que posee la empresa en el corto plazo para cumplir con las obligaciones corrientes, el indicador es del **\$1,29** lo que significa que por cada peso que la entidad adeuda posee \$1,29 para pagar. Lo anterior demuestra que la empresa tiene cómo pagar y cumplir con el 100% de todas sus obligaciones corrientes a corto plazo. En la vigencia de agosto 2022 el indicador estaba en 2.02 por encima de la vigencia actual, pero demostrando que estaba por encima del \$1 queriendo decir que había para cumplir con las obligaciones de la empresa.

INDICE ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL	\$8.038.691.828,22	29%
	ACTIVO TOTAL	\$27.871.782.018,13	



NIVEL DE ENDEUDAMIENTO: Podemos concluir que la participación de los Acreedores en la Empresa Social del Estado Barrancabermeja es del **29%** sobre el total de los activos de la empresa, generando tranquilidad financiera por ser inferior al **50%**, y que al compararse con la vigencia 2023 donde el indicador registraba el **19%** pero a pesar de estar por encima hoy, el de la vigencia 2024 ofrece tranquilidad financiera por estar por debajo del **50%**.

CAPITAL DE TRABAJO: Lo expuesto en el cálculo de liquidez, es aplicable para medir el capital de trabajo de la empresa a 31 de agosto 2024, en consecuencia, a lo anterior, la entidad tiene un capital de trabajo positivo por valor **\$2.353.427.145,69** revelando que la empresa tiene como atender las obligaciones que surgen del normal desarrollo de su actividad económica.

• INFORME FINANCIERO CENTROS DE SALUD

En este informe se muestra en detalle el comportamiento de los Ingresos y Costos de enero a 31 de agosto de 2024 de los Centros de Salud a través de la facturación que se genera por la prestación del servicio de salud y los Costos y Gastos Directos e Indirectos inherentes a la Prestación del Servicio.

El primer (1) cuadro muestra un comportamiento favorable en los puestos de salud de la zona urbana ayudando a apalancar los costos sociales que generan los centros de salud rural y las brigadas que se hacen en **CIENAGA DEL OPON, SAN RAFAEL DE CHUCURI y MESETA DE SAN RAFAEL.**

COMPORTAMIENTOS UTILIDADES ACUMULADAS DURANTE LA VIGENCIA 2024 (01 DE ENERO AL 31 DE AGOSTO 2024)				
CENTRO DE SALUD	VALOR FACTURADO	COSTOS	RENTABILIDAD ACUMULADA VIGENCIA 2024	UTILIDAD PROMEDIO MENSUAL
CARDALES	968.429.156,00	772.743.885,06	195.685.270,94	24.460.658,87
CASTILLO URGENCIAS	1.066.536.615,00	1.020.154.434,30	46.382.180,70	5.797.772,59
CDV	1.085.611.862,00	997.159.620,69	88.452.241,31	11.056.530,16
DANUBIO EXTERNA	2.194.010.334,00	1.948.570.574,94	245.439.759,06	30.679.969,88
DANUBIO URGENCIAS	2.323.803.836,00	2.109.540.793,64	214.263.042,36	26.782.880,29



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA
SERVICIOS DE SALUD PRIMER NIVEL DE COMPLEJIDAD
NIT 829.001.846-6 CODIGO PRESTADOR 68-081-00707

FLORESTA	1.278.750.009,00	1.062.584.198,73	216.165.810,27	27.020.726,28
TOTAL	8.917.141.812,00	7.910.753.507,36	1.006.388.304,64	125.798.538,08

El cuadro dos (2) demuestra el comportamiento de los costos sociales (pérdidas) que asume la Empresa Social del Estado Barrancabermeja por ofrecer los servicios de salud en la zona urbana y rural y hacer presencia a través de brigadas en otros corregimientos como lo revela el cuadro tres (3).

COMPORTAMIENTOS DE PERDIDAS ACUMULADAS DURANTE LA VIGENCIA 2024 (01 DE ENERO AL 31 DE AGOSTO 2024)				
CENTRO DE SALUD	VALOR FACTURADO	COSTOS	PERDIDA ACUMULADA VIGENCIA 2024	PERDIDA PROMEDIO MENSUAL
CAMPIN	894.682.167,00	942.190.978,49	-47.508.811,49	-5.938.601,44
CASTILLO EXTERNA	774.788.815,00	818.096.668,32	-43.307.853,32	-5.413.481,66
CENTRO	1.146.489.490,00	1.237.797.611,00	-91.308.121,00	-11.413.515,13
FORTUNA	117.370.287,00	138.666.425,00	-21.296.138,00	-2.662.017,25
LLANITO	330.144.125,00	349.174.400,15	-19.030.275,15	-2.378.784,39
TOTALES	3.263.474.884,00	3.485.926.082,96	-222.451.198,96	-27.806.399,87

COMPORTAMIENTOS DE COSTO SOCIAL LA VIGENCIA 2024 (01 DE ENERO AL 31 DE AGOSTO 2024)			
CENTRO DE SALUD	PERDIDA ACUMULADA VIGENCIA 2024	PERDIDA PROMEDIO MENSUAL	PERDIDA PROMEDIO DIA
SAN RAFAEL DE CHUCURI	26.664.646,00	3.333.080,75	111.102,69
CIENAGA DEL OPON	25.650.218,00	3.206.277,25	106.875,91
MESETA SAN RAFAEL	38.951.322,00	4.868.915,25	162.297,18
TOTAL	91.266.186,00	11.408.273,25	380.275,78

- **CARTERA 31 DE AGOSTO DE 2024**

La **Empresa Social del Estado Barrancabermeja**, actualmente puede revelar saldos de las cuentas por cobrar completamente depurados e identificadas.



Se evidencia en el saldo de cartera que las **EPS** han cumplido con la oportunidad de pago, ya que a 31 de agosto de 2024 de la vigencia corriente corresponde a la cartera causada del mes, la cual es cancelada en el mes inmediatamente siguiente y está por valor de **\$1.317.116.763,20** con un deterioro de cartera por valor de **-\$91.835.977,93**

Además es menester informar que La **EPS ASEMTSALUD** fue liquidada en el mes de junio de 2023 y teníamos contrato por modalidad de capitación desde abril de 2022, esto con el propósito de mejorar el flujo de recursos de la entidad y donde se venían suscribiendo cada tres meses conciliación de cartera y glosas con el propósito de mantener una cartera depurada; ante esta medida de liquidación por la Superintendencia de Salud, los usuarios que teníamos con la **EPS NO RETORNARON** totalmente, ya que los cedidos a la **NUEVA EPS** no los contrato con nosotros sino con el **HOSPITAL REGIONAL**.

La **NUEVA EPS** a partir de junio de **2023** retiró de la **ESE BARRANCABERMEJA 9.200 USUARIOS**, que equivalen a **\$230.000.000** y los no retornados cedidos de **ASMETSALUD** equivalentes **6.224 USUARIOS** por valor **\$155.600.000** y los cedidos a **FAMISANAR** y **SALUD TOTAL** por valor **\$59.880.000**.

Queriendo decir con esta información que los ingresos de la **ESE Barrancabermeja**, se reducen mensualmente en **\$445.4800.000**, ocasionando una inestabilidad presupuestal y financiera, con las posibilidades altas de quedar en **RIESGO FINANCIERO** para la vigencia **2024**.

COOSALUD EPS actualmente tiene glosas por conciliar de promoción y prevención, aunque se realizan conciliación de glosas con esta entidad, a través de mesas de trabajo virtuales y presenciales.

EPS ENDISALUD EN LIQUIDACIÓN todavía se encuentra en proceso de acreencias. La cuenta por cobrar actualmente asciende a **\$829.874.419,24**

Se continúa persistiendo con la EPS a través de las mesas de trabajo y de comunicación directa la conciliación de cartera, glosas y liquidaciones de contratos.

Se relaciona cartera de acuerdo a los saldos a 31 de agosto de 2024 con las EPS.



CARTERA A 31 DE AGOSTO DE 2024	
MUNICIPIO BARRANCABERMEJA GESTANTES MIGRANTES	31.471.170,00
DEPARTAMENTO DE SANTANDER GESTANTES MIGRANTES	176.902.732,00
ASMET SALUD EPS SAS	305.752.221,53
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S A S	43.856.447,00
COOSALUD S.A ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	49.994.084,00
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMISANAR S A S	108.664.926,24
NUEVA EPS	559.507.133,00
TOTAL	1.276.148.713,77
EPS-S EN LIQUIDACION	CARTERA
HUMANA VIVIR	1.597.379,00
EMDISALUD	829.874.419,24
COOMEVA	844.483,00
COMPARTA	76.236.774,94
SALUDVIDA	98.896.307,73
TOTAL	1.007.449.363,91
OTRAS ENTIDADES	CARTERA
SECRETARIAS DE SALUD OTROS DEPARTAMENTOS	96.570,00
CONTRIBUTIVAS	174.232.132,82
ASEGURADORAS - SOAT	7.687.487,00
OTRAS ENTIDADES	112.490.751,49
EJERCITO Y POLICIA	1.158.144,00
TOTAL	295.665.085,31
SUB TOTAL CARTERA	2.579.263.162,99
MENOS CONSIGNACIONES SIN IDENTIFICAR FACTURAS	408.647.344,24
TOTAL, CARTERA	2.170.615.818,75

- **PRESUPUESTO EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPARATIVO VIGENCIA 2023-2024.**

La ejecución presupuestal de la **Empresa Social del Estado Barrancabermeja**, comprende de los Ingresos y Gastos presupuestados del periodo y para estas vigencias su comportamiento y dinámica fue la siguiente:

PRESUPUESTO DE INGRESOS COMPARATIVO A 31 AGOSTO 2024-2023			
AÑO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO RECONOCIDO	RECAUDOS
AGOSTO DE 2023	\$ 27.212.357.707	\$ 20.373.516.571	\$ 19.872.807.081
AGOSTO DE 2024	\$ 32.196.985.381	\$ 25.671.188.392	\$ 25.041.438.984



Agosto **vigencia 2023**: del Presupuesto Definitivo se Reconoció: **74,87%** y se recaudó **97,54%**.

Agosto **vigencia 2024**: del Presupuesto Definitivo se Reconoció: **79,73%** y se recaudó el **97,54%**.

En la **vigencia 2024** en el **Reconocimiento** con respecto al presupuesto **Definitivo** es del **79,73%** comparado con la **vigencia 2023**, de **74,87%** evidenciando un leve aumento a pesar de la disminución ocasionada por el retiro de los usuarios de la **NUEVA EPS** (dejados de facturar) y los no retornados de la **EPS ASMETSALUD** desfavoreciendo la facturación por venta de servicios de salud, visualizando en el Presupuesto en la columna, **RECONOCIMIENTO** tal afectación, que a la fecha solo nos permite proyectar un **RIESGO FINANCIERO, si el COMPROMISO no disminuye**.

Los Ingresos por Venta de Servicio de Salud vs Recaudo muestran un **Recaudo** que cumple con las metas de pago, toda vez que superó el **95%** de lo facturado por servicio de salud, demostrando que la entidad es eficiente y eficaz en la gestión de cartera con un indicador del **97,54%** del valor facturado permitiendo el cumplimiento de las obligaciones de la **ESEB**.

El presupuesto de Gastos detalla el siguiente comportamiento presupuestal:

PRESUPUESTO DE GASTOS COMPARATIVO A 31 DE AGOSTO DE 2022-2023				
AÑO	DEFINITIVO	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	PAGOS
AGOSTO DE 2023	\$ 27.212.357.707	\$ 21.801.566.745	\$ 15.675.742.857	\$ 13.714.628.027
AGOSTO DE 2023	\$ 32.196.985.381	\$ 25.022.721.233	\$ 18.871.261.305	\$ 15.704.136.989

Agosto **vigencia 2023**: del Presupuesto Definitivo se Comprometió **80,11%**, de las Obligaciones se Pagó **87,49%**.

Agosto **vigencia 2024**: del Presupuesto Definitivo se Comprometió **77,71%**, de la Obligaciones de **Pagó 83.21%**.



La dinámica presupuestal entre las cuentas de Ingresos y Gastos no entrega resultado negativo al cierre de este cuatrimestre de **vigencia 2024**.

Para efecto de demostrar lo enunciado en este informe se procede a realizar el Cálculo del Análisis Presupuestal de Reconocimiento y Compromiso que muestra que la **ESE Barrancabermeja**, hoy con corte a 31 de agosto no configura riesgo financiero, como se aprecia en los siguientes registros:

CALCULO PARA ANALISIS PRESUPUESTAL A 31 de agosto 2024		
CALCULO PRESUPUESTAL		
RECONOCIMIENTO - COMPROMISOS		A AGOSTO 2024
RUBROS QUE INTERVIENEN EN EL RECONOCIMIENTO:	VALOR INGRESOS POR SERVICIOS FACTURADOS	12.448.123.711
	VALOR CUENTAS POR COBRAR VIG.ANT. / RECAUDADAS	3.057.995.981
	VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS/RECAUDADOS	16.656.744
	VALOR TRANSFERENCIA DE GOBIERNO/PROGRAMAS/PAPSIVI/EBS	4.586.806.220
	TRANSFERENCIA SUBSIDIO A LA OFERTA	736.422.553
	VALOR DISPONIBILIDAD INICIAL	4.825.177.183
	VALOR TOTAL RECONOCIMIENTO	25.671.182.392
RUBROS QUE INTERVIENEN EN EL COMPROMISO:	VALOR GASTOS DE FUNCIONAMIENTOS	3.686.207.370
	VALOR GASTOS DE OPERACIÓN	13.495.697.053
	VALOR GASTOS DE CUENTAS POR PAGAR	5.697.077.878
	INVERSION	2.143.738.932
	VALOR TOTAL COMPROMISO	25.022.721.233
RESULTADO FINAL PRESUPUESTAL		648.461.159

• CONCLUSION FINANCIERA

Se expone en este informe financiero y presupuestal la realidad financiera y económica de la **ESE Barrancabermeja**, reconociendo principalmente que en la **vigencia 2024** no ha sido posible conseguir el punto de equilibrio financiero por la reducción de los usuarios con las EPS, lo cual redujo sustancialmente los ingresos de la entidad, cuando los gastos y costos de la operación corriente continúan sosteniendo una infraestructura y capacidad instalada completa para garantizar la prestación del servicio en los diferentes centros de salud urbanos, rurales y corregimientos donde se presta servicios extramural (Ciénaga del Opón, Meseta San Rafael y San Rafael de Chucurí), generando un ingresos

inferior que no hace relación de causalidad equilibrante entre ingresos vs costos entregando resultados negativos del ejercicio como se evidencia en los estados financieros.

Es pertinente después de este ejercicio financiero predecir las posibilidades de entrar en riesgo financiero, ya que el cálculo realizado con corte a 31 de agosto los pronósticos no son halagüeño, desde la óptica financiera hasta la presupuestal para la presente vigencia.

En este momento, no tenemos presupuesto suficiente para continuar originando gastos (compromisos), es decir necesitamos aproximadamente **\$1.800.000.000,00** para terminar la presente **anualidad 2024**.

Los resultados financieros a 31 de agosto de 2024 se muestran negativo, como se evidencia en el estado de resultado integral **(-\$1.271.149.898,51)**, al igual que el resultado presupuestal como se evidencia en el cálculo presupuestal **(648.461.159)**, que a pesar de que es positivo, no corresponde en su resultado el valor esperado.

A nivel general la **Empresa Social del Estado Barrancabermeja**, en el cierre a 31 de agosto de 2024 del período intermedio, no logró obtener punto de equilibrio financiero en la operación corriente.

En la ejecución presupuestal, de acuerdo a la Metodología de Categorización del Riesgo implementado por el Ministerio de la Salud y la Protección Social la entidad se encuentra muy cerca según los cálculos realizado.

12. INFORME DE ACTIVIDADES PIC II CUATRIMESTRE 2024.

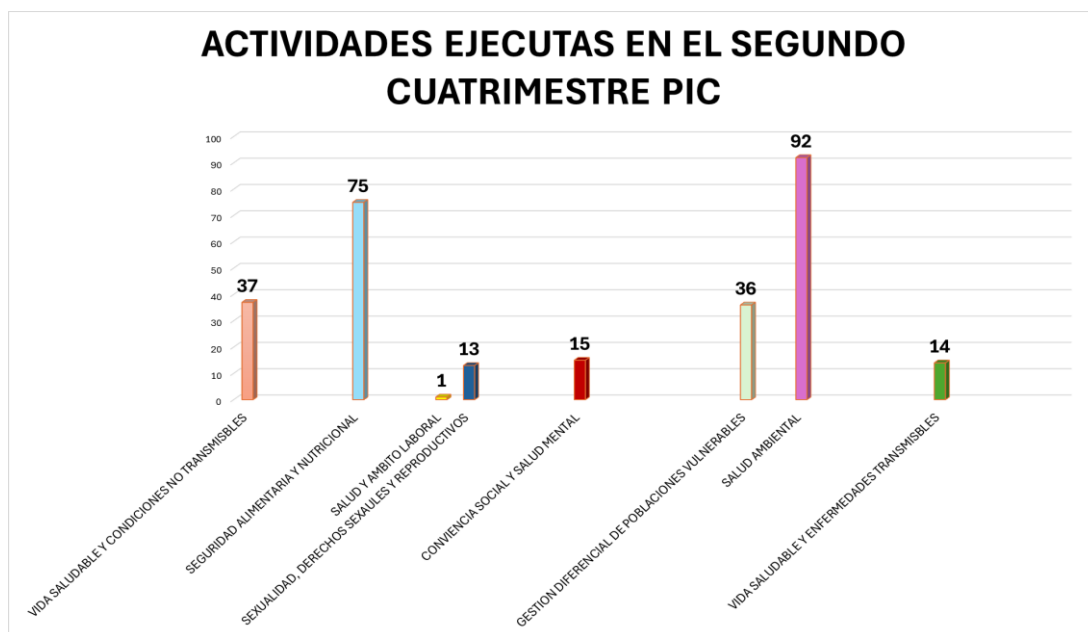
En el presente informe se expone de manera detallada las actividades realizadas en el marco del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) durante el segundo cuatrimestre de 2024. Dirigido a la Empresa Social del Estado Barrancabermeja, este documento busca informar sobre el avance en la implementación de las estrategias y acciones orientadas a mejorar las condiciones de salud de la comunidad, en el periodo comprendido entre mayo y agosto de 2024.

El Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), es una estrategia de salud pública diseñada para implementar acciones integrales y coordinadas que promuevan el bienestar y la calidad de vida de las comunidades. A través del PIC, se desarrollan actividades de promoción, prevención y protección de la salud que abordan problemáticas prioritarias de salud pública a nivel territorial, con un enfoque diferencial y de equidad.

Estas intervenciones se articulan con las políticas y planes de desarrollo local, respondiendo a las necesidades específicas de la población y promoviendo la participación comunitaria y la corresponsabilidad en el cuidado de la salud.

El PIC, en el segundo cuatrimestre del 2024, logro desarrollar desde las 8 dimensiones que lo conforman, 283 actividades. Ver figura 1.

Figura 1. Actividades ejecutadas en el Segundo Cuatrimestre 2024.



A continuación, se detallan las actividades por cada dimensión.

12.1. DIMENSIÓN VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRANSMISIBLES

- Desarrollar la estrategia 4X4 ampliada en la comunidad, con diferenciación en los ciclos de vida, donde se promocionen los estilos de vida saludable y los beneficios en la prevención de las enfermedades no transmisibles, por medio del **CARNAVAL DE LA SALUD**.

Barrio Arenal, Comuna 1



- Realizar la Caracterización en Salud, Social y Ambiental en micro territorios del distrito en área urbana y/o rural de concentración alta-media-baja de familias, con una estructura funcional y operativa de los Equipos Básicos de Salud (EQB).



- Realizar campaña informativa dirigida a los niños entre 5 y 7 años, para desarrollar la estrategia "soy generación sonriente" en instituciones educativas de primaria del sector público, para fortalecer las prácticas de bienestar y cuidados en salud y su relación con riesgo para la salud bucal.

Instituciones Educativas:

- El Castillo
- San Marcos el Llanito
- Camilo torres
- Escuela Normal Superior Cristo Rey
- Instituto Técnico Industrial
- Juan Francisco Sarasti – Mega colegio



- **REALIZAR CONMEMORACIÓN** del día mundial de la actividad física e hipertensión.

Día mundial de la Actividad Física, Barrio la Paz, Comuna 3

Día de la Hipertensión, barrio la Esperanza, comuna 5.



12.2. DIMENSIÓN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL.

- Realizar jornadas dirigidas a población de 5-14 años para el suministro de la TOTALIDAD de medicamentos de uso masivo (Albendazol tabletas x 400 mg) entregados por la Secretaría de Salud Departamental, para la prevención, control y eliminación de las enfermedades infecciosas, desatendidas, según guías y protocolos definidos por la nación.



- Realizar actividades (talleres teórico-práctico) para la promoción del consumo de frutas, verduras y hortalizas en particular aquellas que estén en temporada y que tengan alto contenido en micronutrientes, en las principales plazas de mercado del Distrito
- Realizar Talleres teórico-prácticos para la promoción de la lactancia materna exclusiva y alimentación complementaria hasta los dos años de vida, de acuerdo en las siguientes temáticas "Leche materna el mejor comienzo, lactancia materna y desarrollo maxilofacial del bebe, posiciones para una lactancia materna exitosa, trabajo y lactancia materna, dificultades frecuentes en la lactancia materna, mitos y realidades de la lactancia materna, alimentación de la madre lactante, alimentación complementaria de los 6-12 meses, alimentación complementaria de los 12-24 meses".



12.3. DIMENSIÓN SALUD Y ÁMBITO LABORAL.

- Caracterizar las poblaciones laborales vulnerables del sector informal de la economía, sus condiciones de salud y los riesgos propios de sus actividades económicas. Sector Comercial.



12.4. DIMENSIÓN SEXUALIDAD, DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS.

- Sensibilizar sobre el empoderamiento de las mujeres, hombres, familias y comunidad para identificar - reducir los riesgos de embarazo y disminuir la mortalidad materna. Se atribuye a sensibilizar, motivar en el tema de la maternidad sin riesgos o maternidad segura.

TALLER DE ACTUALIZACIÓN la Ruta Integral de Atención en Salud para la Población Materno Perinatal con duración de 4 horas a los profesionales del área de la salud de la red pública y privada.



- Informar sobre cómo Ejercer los derechos sexuales y los derechos reproductivos a través de la toma de decisiones autónomas, libres e informadas sobre el cuerpo, la sexualidad y la reproducción.

Participar en el **CARNAVAL DE LA SALUD** con un Stand informativo con actividades enfocada Informar ludi recreativa de cómo Ejercer los derechos sexuales y los derechos reproductivos a través de la toma de decisiones autónomas, libres e informadas sobre el cuerpo, la sexualidad y la reproducción.



- Desarrollar una estrategia de formación de 20 adolescentes a través de la realización de 9 sesiones educativas basadas educación **SEXUAL INTEGRAL**.



- Realizar pruebas rápidas para el tamizaje de VIH (cuarta generación) a población clave (HSH y Trabajadoras sexuales). Adquisición de geles, condones, asesoría e información requerida para el cumplimiento del Modelo de Abordaje Comunitario.



TALLER DE ACTUALIZACIÓN a profesionales de la salud los profesionales del área de la salud de la red pública y privada actualización VIH/SDA (apoyo de dos profesionales expertos en el tema).

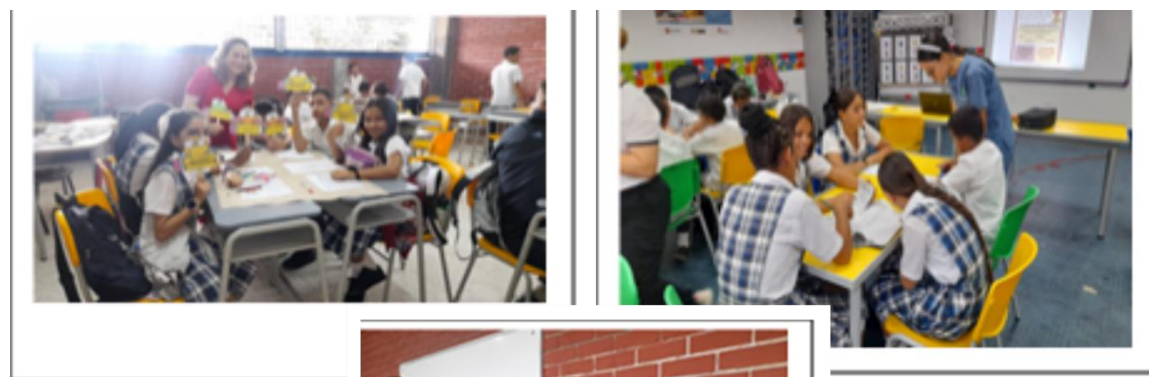


12.5. DIMENSIÓN CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL.

- Generar un espacio en el entorno educativo (colegios públicos en los grados de bachillerato) con la estrategia zonas de orientación y centros de escucha, generando participación de las familias -acompañamiento- canalización según el riesgo identificado del adolescente.



- Implementar la Estrategia "Habilidades para la Vida", que genere la capacidad para vivir una vida más sana y feliz; intervenir sobre los determinantes de la salud y el bienestar logrando la participación del entorno educativo.



- Implementar una estrategia de información en salud enfocada a la prevención del **DELITO EN LA COMUNIDAD**.



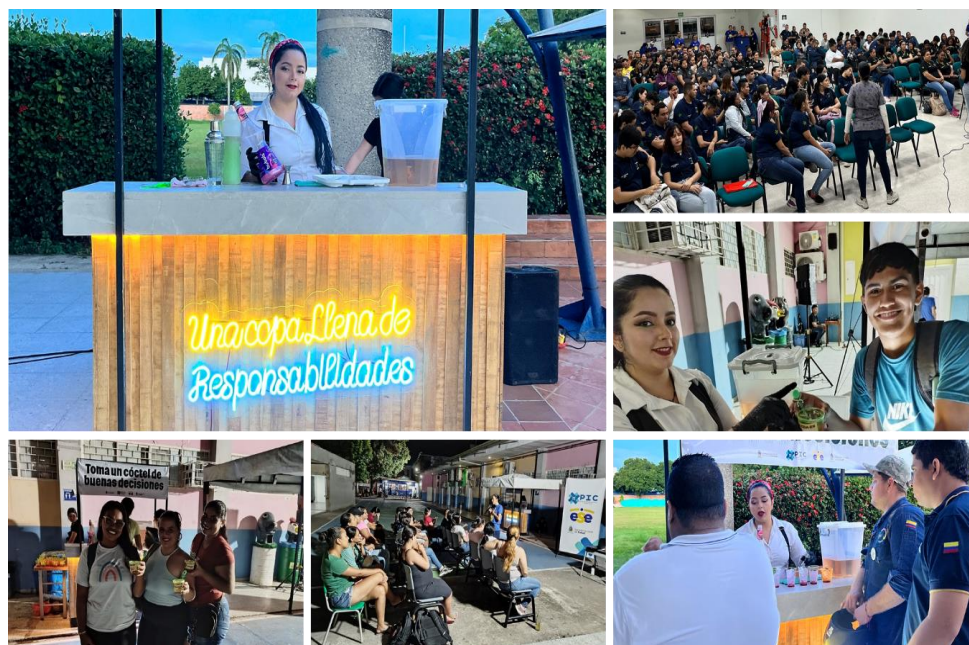
- Implementar una estrategia de información en salud enfocada a la prevención de violencias en los entornos hogar y comunitario, incluyendo socialización de líneas de ayuda, rutas de activación de notificación y denuncia ante un caso de violencia.



- Implementar una estrategia de información para la prevención de suicidio, Bull ying, anorexia, y manejo de depresiones en el entorno comunitario.



- Implementar una estrategia de información en la salud para la conmemoración del día de la prevención del **CONSUMO DE ALCOHOL**, en la cual se realice un stand informativo en las 4 universidades para sensibilizar las 8C del programa: Calidad, Cantidad, Consistencia, Comida, Compañía, Conflicto, comportamiento sexual, conducción.

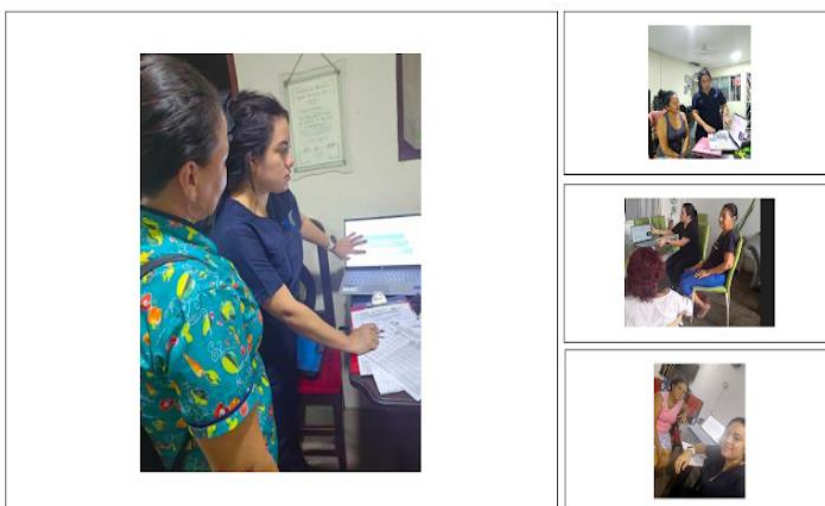


12.6. DIMENSION GESTION DIFERENCIAL DE POBLACIONES VULNERABLES.

- Desarrollar la estrategia información sobre el envejecimiento activo con enfoque sobre los derechos sexuales y reproductivos.



- Realizar implementación y seguimiento a la estrategia dirigida a las familias, cuidadores y agentes comunitarios e institucionales en torno a la promoción del trato digno, prevención de toda forma de violencia y del abuso sexual hacia las personas con discapacidad e implementación de una capacitación e información, comunicación y educación en derechos y deberes para las personas con discapacidad bajo la estrategia RBC.



12.7. DIMENSION SALUD AMBIENTAL.

- Informar a los propietarios y tenedores de la responsabilidad y deberes que adquieren al decidirse por tener un animal de compañía como mascota o un animal de producción como proyecto comercial y de vida. (Planes sanitarios de los animales, derechos y deberes de los animales en el marco de la Declaración Universal de Bienestar Animal).



- Promover la vacunación de animales (perros y gatos) con el fin de generar protección contra la **RABIA**.



- Implementar una campaña de información en salud para promocionar los efectos del calentamiento global sobre la salud humana.



- Promover a la comunidad los beneficios y la importancia de reciclar y la clasificación de residuos sólidos para generar cultura en la población de nuestro municipio.



- Implementar la participación equitativa e incluyente en la comunidad, considerando el agua como factor de desarrollo económico y de bienestar social en las 3 comunas (seleccionar un barrio por comuna) y en zona rural (seleccionar una vereda) del distrito.



12.8. DIMENSION VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLE.

- Brindar información en salud sobre las enfermedades Transmisibles en el entorno comunitario.



- Implementación de la estrategia "vacunación sin barreras" para prevenir, controlar o minimizar los riesgos que propician la aparición de las enfermedades prevenibles por vacunas y sus consecuentes efectos negativos en la población y garantizar el acceso a la vacunación.



- Implementar una estrategia de información articulado con el **CARNAVAL DE LA SALUD**, para prevención y adecuado cuidado de los casos de Infección Respiratoria Aguda IRA y EDA.



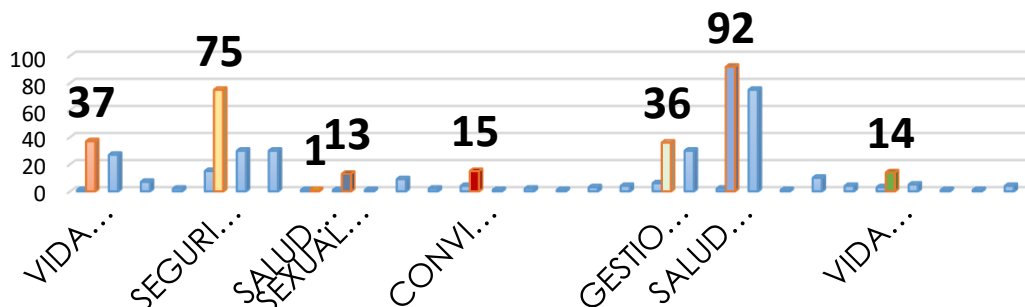
- Implementar una estrategia de información en salud como Conmemoración del día Mundial de la lucha contra la Tuberculosis **"CONMEMORACION LUCHA CONTRA LA TB"**



- Implementar la Metodología COMBI, a través de comunicación y movilización social en comunas y corregimientos, seleccionando viviendas para aplicación de la encuesta donde se evalúen los conocimientos, actitudes y practicas; logrando disminuir el riesgo de enfermar por dengue, chikunguña y zika. Realizar movilización social con enfoque en información en salud en barrios de comunas y/o corregimientos según notificación.



ACTIVIDADES EJECUTAS EN EL SEGUNDO CUATRIMESTRE PIC



DIMENSION	NUMERO DE ACTIVIDADES EJECUTADAS	TOTAL, ACTIVIDADES	
VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRANSMISIBLES	1	37	283
	27		
	7		
	2		
SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL	15	75	
	30		



	30		
SALUD Y AMBITO LABORAL	1	1	
SEXUALIDAD, DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS	1	13	
	1		
	9		
	2		
CONVIENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL	4	15	
	1		
	2		
	1		
	3		



	4		
GESTION DIFERENCIAL DE POBLACIONES VULNERABLES	6	36	
	30		
SALUD AMBIENTAL	2	92	
	75		
	1		
	10		
	4		
VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES	3	14	
	5		
	1		
	1		



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA
SERVICIOS DE SALUD PRIMER NIVEL DE COMPLEJIDAD
NIT 829.001.846-6 CODIGO PRESTADOR 68-081-00707

	4		
--	---	--	--

SANDRA LILIANA VERA BLANDON
Gerente



Tabla de firmantes

Nombre de firmante	Correo electrónico	Fecha de firma	IP de firma
SANDRA LILIANA VERA BLANDON	gerencia@esebarrancabermeja.gov.co	miércoles, 09 de octubre de 2024 17:37	200.116.211.50, 172.31.34.148